



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD

MARCELINO CHACON GUEVARA
Alcalde Municipal

2012 -2015

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

MARCELINO CHACON GUEVARA
Alcalde Municipal

SILVIO VLADIMIR RIVERA SÁNCHEZ
Secretario de Planeación
Coordinador del Plan

LUIS GABRIEL REYES NEIRA
Secretario de Gobierno

JAIR SÁNCHEZ MONROY
Técnico Administrativo - Tesorería

ANA CLEOTILDE PERDOMO MESA
Secretaria Ejecutiva Despacho Alcalde

CARLOS JAVIER BOJACÁ GALVIS
Comisario de Familia

YENIS ORTEGA MARTELO
Sicóloga - Comisario de Familia

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

BELÉN ASTRID OLAYA ARROYO
Inspectora de Policía 3° - 6° Categoría

RICARDO HERNÁN DÍAZ
Inspector de Policía Rural

HERNANDO PINEDA CASTELLANOS
Técnico Administrativo – Secretaría de Gobierno

ARTEBEL AVILÉS HERRERA
Técnico Administrativo – Secretaría de Planeación

ANA JANET ARÉVALO CAMPOS
Técnico Operativo - Secretaría de Gobierno

LUZ LINDA JIMÉNEZ PÉREZ
Técnico operativo - Secretaría de Planeación

PATRICIA ARENAS GARCÍA
Auxiliar Administrativo - Secretaría de Gobierno

PHANNOR ANTONIO CHAVES
Conductor

BLANCA ROSA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Auxiliar de Servicios Generales

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

RESPALDO TÉCNICO.

Dr. GUSTAVO BELTRÁN HERNÁNDEZ
Administrador Público
Consultor
Colombia Responde

Dra. HEYDI SÁNCHEZ
Asesora Departamento Nacional de Planeación (DNP)

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

JOSE DAVID MORENO RAMIREZ
Presidente

MILTON HARBAY BARBOSA MEDINA
Vicepresidente

NOHEMY ESPINOSA MILLAN
Segunda Vicepresidente

CONCEJALES

AMPARO BUSTOS FAJARDO

EDWIN CONDE HERNANDEZ

GERMAN CRUZ POLOCHE

GILBERTO EPE SAMBRANO

HOBER YAGARI

LENIN CARDOZO

SALVADOR DAZA SALGADO

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

MESA DIRECTIVA

LUIS FERNANDO PARRA
Presidente

CARLOS ARLEVY MANCERA T.
Vicepresidente

ALONSO CARDOZO MORALES
Secretario

CAMILO CASANOVA JARA
Fiscal

MARIA ALICIA TORRES
Vocal 1

MARTHA LILIANA GRAJALES
Vocal 2

CONSEJEROS

CELIO ESCUE ASCUE
Grupos Étnicos

JOHN DAIRO SEGURA
Profesionales y Técnicos

GLORIA CECILIA JURADO

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Adulto Mayor

MILCIADES GÓMEZ TRIANA
Deportes y Cultura

ADRIANA ALFONSO PERALTA
Trabajador Informal

JAIDER ESTIVEN MONTENEGRO
Estudiante Secundaria

CARLOS ARLEVY MANCERA TABOR
Trabajadores Independientes

JOSÉ HUGO ROJAS
Organización Comunal

ROBINSON CHAVARRIAGA Z.
Educación Superior

SOR ANA INES CORDERO FUENTES
Instituciones Educativas Privadas

MARINA MARTÍNEZ SILVA
Población Desplazada

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

CONTENIDO

Presentación

Proyecto de acuerdo N°

I Parte. Parte General

Titulo I. Fundamentos, marco legal y metodológico del plan

Titulo II. Generalidades

Titulo III. Objetivos, principios, políticas y estrategias generales del plan

Titulo IV. Aspectos generales del Municipio de Uribe Meta

II Parte. Componente Estratégico

Titulo I. Dimensiones estructurales del plan de desarrollo

Capitulo 1. Dimensión Socio-Cultural

Capitulo 2. Dimensión Ambiente Natural y Servicios Públicos

Capitulo 3. Dimensión Ambiente Construido

Capitulo 4. Dimensión Económica

Capitulo 5. Dimensión Político Institucional

III Parte. Plan de Inversiones

IV. Anexos

Anexo 1. Diagnostico

Anexo 2. Modelo tablero de Control.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Participativo “**PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD**” 2012 - 2015, está organizado en Cinco Líneas Estratégicas, que enfatizan las propuestas del Programa de Gobierno, enriquecidas a través de un diagnóstico de necesidades realizado de manera participativa con la población Uribense del sector urbano y rural.

Somos conscientes que la verdadera riqueza de nuestro territorio es su gente; por ellos y para ellos este plan ratifica el objetivo fundamental de la gestión pública en estos próximos años, el Desarrollo Humano Integral, gestando y construyendo procesos que consoliden en nuestra comunidad ciudadanos y ciudadanas, hombres y mujeres conocedores de sus derechos, cumplidores de sus deberes, identificados con su municipio y forjadores de sus propios sueños.

Es nuestro deseo, incorporar en las políticas públicas municipales aquellos componentes y elementos territoriales que han sido invisibilizadas tradicionalmente, para convertirlos en apuestas y acciones locales y regionales, para ello hemos establecido una serie de programas y subprogramas que implícitamente contienen los objetivos fundamentales de bienestar y son base fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que van desde los intereses estrictamente individuales (aquellos relacionados con la dimensión social del desarrollo) hasta los intereses colectivos (incluyen las dimensiones económica, ambiental, política, cultural e institucional).

El plan de desarrollo a presentar es el instrumento mediante el cual se orientará la gestión pública del municipio, durante el periodo 2012 – 2015, que permite a la comunidad tener una proyección de las acciones que se van a realizar, en aras de mejorar sus condiciones de vida, efectuando cambios estructurales, afianzados esencialmente en los principios de transparencia, participación y democracia, que garantizan la objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que percibe el estado local. Este plan es la carta de navegación en que se realizará el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y se ejecutará el Plan de Gobierno del señor alcalde MARCELINO CHACÓN GUEVARA,

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit: 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

coordinado con el equipo de trabajo de la administración municipal, a través de objetivos, estrategias y metas que permitan su ejecución.

En el ejercicio de formulación del plan de desarrollo, se evidenció una disparidad de datos poblacionales, por contar con fuentes SISBEN 3 de 2012 y Censo General realizado en el 2005 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Para efectos de proyección en el nuevo Plan de desarrollo 2012 – 2015 se ha tenido en cuenta datos proyecciones DANE 2011 de 14.644 habitantes. Y para la aplicabilidad en proyección de estrategias y metas en sectores específicos, se contemplará una población sisbenizada de 8,362 personas.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

ACUERDO N° 009 DE 2012 (MAYO 30)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE URIBE META

“PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD” PERIODO 2012-2015

El Concejo Municipal de Uribe Meta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Política, artículos 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el servicio público se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por lo tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

Que el plan de desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, siendo la plataforma estratégica que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno.

Que la Constitución Política en el capítulo 2 del título XII consagró los planes de desarrollo. Que el numeral 5 del artículo 315 de la Constitución Política señala como una de las atribuciones del alcalde “Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio”, al tiempo que en el numeral 2 del artículo 313 atribuye a los concejos “adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas”, y en consecuencia,

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

ACUERDA

ARTICULO 1°. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Uribe Meta, para la vigencia 2012 – 2015 denominado **“PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD”** estructurado de la siguiente manera:

I PARTE

PARTE GENERAL

TITULO I

FUNDAMENTOS, MARCO LEGAL Y METODOLOGICO DEL PLAN

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN

El Plan de Desarrollo **“PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD”** se fundamenta en la garantía y el ejercicio de los derechos humanos, Contribuir al logro de la paz y la convivencia ciudadana, garantizando el bienestar general y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través del acceso a los servicios públicos de competencia del municipio, con oportunidades de participación democrática y compromiso social., el derecho a una vida digna donde se garantice el mínimo vital.

A fin de disminuir las desigualdades y los notorios problemas de exclusión social la Administración Municipal propenderá por la generación de nuevas propuestas y alternativas de progreso, por el reconocimiento del pluralismo y la diversidad, y hará del desarrollo humano integral el direccionamiento principal de su actuar, entendido éste como la construcción de capacidades individuales y colectivas y de derechos ciudadanos, siendo este un trabajo mancomunado donde la sociedad será actor y responsable de su propio bienestar.

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

2. MARCO LEGAL

2.1. CONSTITUCION POLITICA:

El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Los consejos de planeación son de origen constitucional. La carta establece en el artículo 340 que “En las entidades territoriales habrá también consejos de Planeación, según lo determine la ley. El Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación” El Consejo Territorial de Planeación tiene la función de elaborar un concepto de forma amplia y participativa del Plan de Desarrollo.

2.2. LEY 152 DE 1994

Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

- Ejecución. El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

- Evaluación. El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.
- Rendición de cuentas. El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

2.3. DECRETO 111 DE 1996

- **Ejecución.** El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda/Tesorería y Planeación.

2.4. LEY 388 DE 1997

El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

2.5. LEY 1098 DE 2006

El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

3. MARCO METODOLOGICO

Construir de manera compartida la visión de futuro determinó la necesidad de orientar el proceso en una doble vía: por un lado, al ser “compartida” requiere la participación de diferentes actores sociales con el fin de que una vez apropiados de los conceptos y los objetivos, incidieran colectivamente en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo “**PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD**”. Por el otro lado, implicó imaginar el futuro y actuar según los requerimientos de construcción de los escenarios deseados por la comunidad. La Secretaría de Planeación y todo el equipo participante, concibió también la definición de una imagen de futuro como una estrategia que posibilitaba la consolidación del territorio para la paz y la convivencia social.

Bajo esta premisa se trabajó desde el presente, en la construcción de un futuro deseable y posible para nuestro municipio, mediante la aplicación de una metodología participativa y prospectiva que implica una toma de conciencia y reflexión sobre el contexto actual hasta llegar a un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidades de la sociedad para alcanzar el porvenir que se perfila como deseable.

En este sentido, el Plan de Desarrollo “**PRIMER GOBIERNO DE UNIDAD CON JUSTICIA, DESARROLLO, PAZ Y LIBERTAD**” tuvo la participación directa de la voluntad y el deseo de la comunidad uribense urbana y rural, mediante un ejercicio de concertación y mesas de trabajo efectuada en el periodo de la campaña política del actual alcalde, con el objeto de que su propuesta de gobierno fuera ajustada a la realidad municipal, recogiendo las necesidades e inquietudes de la comunidad en los diferentes sectores de competencia del municipio, así como las alternativas de solución a los problemas identificados propuestos por los diferentes gremios, sectores y comunidad en general, convirtiéndose en un programa de gobierno participativo. Adicionalmente a este proceso, y en cumplimiento a la Ley 152 de 1994, se surtió el trámite del proyecto del plan, al Consejo Territorial de Planeación, instancia conformada por representantes de los distintos sectores y fuerzas vivas del municipio incluidos representantes de las comunidades indígenas y finalmente se realizó su socialización ante la comunidad en general del municipio.

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Igualmente, su formulación se apoyó en los compromisos asumidos en el Programa de Gobierno del Alcalde electo, Ley 179 de 2011 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”. Objetivos de Desarrollo del Milenio; la Visión Colombia II Centenario 2019, Estrategia RED UNIDOS para la erradicación de la pobreza extrema, Ley 1098 de 2006 (niñez, Infancia, Adolescencia y Familia), Ley 1448 de 2011 (Victimas y Restitución de Tierras), Agenda Nacional y Departamental de Productividad y la Competitividad, Política Nacional de Consolidación y Plan Regional de Consolidación Macarena Caguan; Corporación para el Desarrollo Ambiental para el Área de Manejo especial de la Macarena CORMACARENA, así como experiencias y ejercicios exitosos en materia de cultura ciudadana, espacio público, construcción de ciudadanía y la restitución de los derechos con base en la formulación de políticas públicas aplicadas en municipios y ciudades colombianas.

TITULO II

PARTE GENERAL

CAPITULO I

GENERALIDADES

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1. RESEÑA HISTORICA.



Vista aérea del casco Urbano de Uribe Meta.

El Municipio de Uribe se encuentra ubicado al occidente del Departamento en el pie de monte llanero a 222 Km de Villavicencio con temperatura promedio de 22° y 24.

Uribe es uno de los pueblos más antiguos del Departamento junto con San Martín y San Juan de Arama. La población se remonta a 1886 y elevado a Municipio en 1921, incluyendo el casco urbano de San Juan de Arama según decreto No. 940 de 1921.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio

Uribe

Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Se reconoce que el desarrollo de la zona fue producto de la búsqueda de petróleo por parte de las compañías internacionales, quienes fueron abriendo los caminos que hoy conducen a La Uribe. Sin embargo se reconoce la colonización desde los años 20 cuando las compañías HERRERA RESTREPO Y URIBE HERMANOS se dedicaron a la explotación del CAUCHO. Cuando las compañías perdieron el control los trabajadores se vieron envueltos en luchas muriendo muchos de ellos y emigrando otros de esta colonia que en 1920 estaba compuesta por la plaza central, dos cables, la escuela y cinco chozas.

El territorio del Municipio pertenece en su totalidad a la cuenca del río Guayabero. Sus tierras son bañadas por las cuencas de los Ríos DUDA que nace en el páramo de Sumapaz recogiendo las aguas del río Guape, Sur Sinai y numerosas quebradas como la Miel, Sonora, Dulzana, Porvenir, Diamante y Santa Rita y la Cuenca del Guayabero que recoge afluentes del Papamene y Quebradas como la Reserva, Danta, Platanillo, la Lagartija, Tinigua, Mansitas y Santander.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA.

Uribe está ubicado en Sur América en la República de Colombia, a 222 Km aproximadamente de Villavicencio, Capital del Departamento del Meta y a 310 de Bogotá D. C. Tiene una extensión total de 7.640 km², y Ocupa el 8.73 % del total del departamento; su temperatura promedio es de 22° y 24

Entendiendo que el municipio de Uribe Meta hace parte de la estrategia de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promover la participación ciudadana y el buen gobierno, y generar condiciones para integrar económica y socialmente a la región de Macarena; el municipio de Uribe Meta guiará sus acciones bajos estos principios, y aquellos que se desprenden de las líneas estratégicas y programáticas de este plan de desarrollo.

Dado que la consolidación territorial permitirá al municipio sumar esfuerzos con el nivel nacional para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, fortalecer las instituciones locales y la participación comunitaria, mejorar la prestación de los servicios de salud y

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

educación, propiciar la conectividad e integración del municipio y fomentar las actividades productivas, económicas y rurales, tales intenciones y propósitos resultan estrechamente vinculados a los objetivos de los programas y subprogramas del plan de desarrollo. En este sentido, el municipio junto con sus acciones estratégicas se convierte en socio vital del Gobierno Nacional para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, proteger sus derechos fundamentales y consolidar sus capacidades institucionales y productivas en el territorio.

El Plan de Desarrollo del municipio de Uribe, articulara sus esfuerzos con la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, hacia la generación de condiciones que faciliten la oferta pública, privada y de cooperación internacional al territorio de acuerdo con las demandas sociales de la población, así como a la construcción de confianza en el Estado y entre la comunidad, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración y el Control Social, que permitirán fortalecer al municipio y avanzar en su proceso de consolidación territorial.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



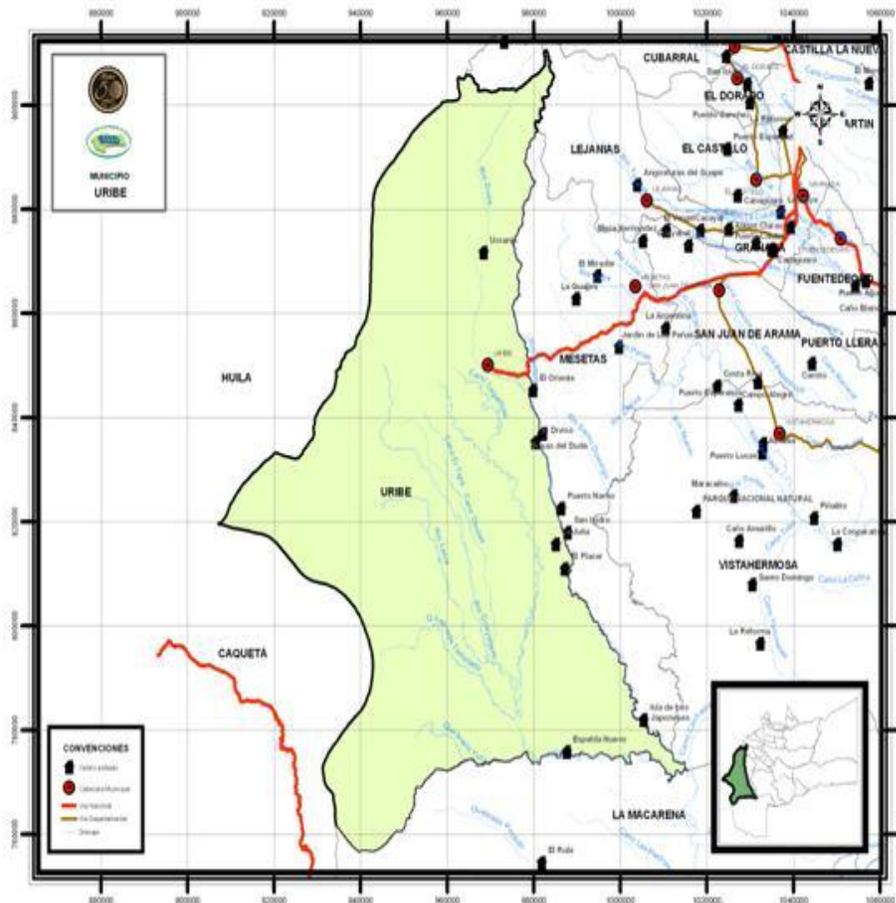
Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.



Fuente: Sistema Integral de Información Departamental SIID

2.3. LIMITES OFICIALES

Norte: Con el Municipio del Cubarral y Lejanías.

Noroccidente: Con Cabrera Cundinamarca.

Oriente: Con los municipios de Lejanías, Mesetas y Vista hermosa

Occidente: Con los Departamentos de Caquetá y Huila.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio

Uribe

Departamento del Meta

Nit: 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

2.4 OTRAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

Año de Creación: 1991

Categoría DNP: 6

No. De Estratos Socioeconómicos: 3

Distancia del municipio a Villavicencio: 222 Km.

Hidrografía. El territorio Municipal, pertenece en su totalidad a la cuenca del río Guayabero. A su vez se encuentran las siguientes subcuencas:

2.4.1. Subcuenca del río Duda: Atraviesa el municipio de norte a sur y junto con el río Guayabero, constituyen las arterias fluviales más representativas del municipio tanto por su caudal e importancia para el transporte, como para la pesca y la generación hidroeléctrica (para el caso del río Duda). Los afluentes más importantes de la subcuenca del río Duda son: Río Guape, Quebrada la Sonora, La Miel, Pedregal, el Río Sináí, la Quebrada el Diamante, El Riachón. La Dulzana, entre otras.

2.4.2. Subcuenca del río Losada: Se encuentra al occidente municipal y se constituye en una de las subcuencas más importantes de la Cordillera de los Picachos.

El municipio en términos regionales cumple con una función reguladora del recurso hídrico porque recoge las aguas producidas en el páramo de Sumapaz y las transporta por la cordillera hacia el río Guaviare y de ahí a toda la Amazonia.

Dentro de la subcuenca del río Duda, se encuentra que por debajo de los 2.500 m.s.n.m la zona presenta problemas de erosión severa por intervención antrópica que han afectado la función reguladora del ciclo hídrico regional. Las consecuencias son aportes de sedimentos que taponan los acueductos, generación de riesgo por inundación en el invierno y escasez de agua en verano.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

2.4.3. Temperatura promedio: 22° y 24°

2.4.4. Ecología

En el ámbito Ambiental, la región cuenta con grandes áreas naturales como Parque Nacional Los Picachos, Parque Nacional Tinigua y Parque Nacional Sumapaz. Sin embargo el proceso de colonización que ha caracterizado esta región, ha ocupado parte del territorio establecido bajo estas figuras de protección.

Entendiendo que el municipio de Uribe Meta hace parte de la estrategia de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promover la participación ciudadana y el buen gobierno, y generar condiciones para integrar económica y socialmente al municipio; el municipio de Uribe guiará sus acciones bajo estos principios, y aquellos que se desprenden de las líneas estratégicas y programáticas de este plan de desarrollo.

TITULO III COMPONENTE ESTRATEGICO CAPITULO I

VISION, MISION, OBJETIVO GENERAL Y PRINCIPIOS

3.1 VISIÓN.

En el 2032 el Municipio de Uribe – Meta, célula madre de la construcción de la paz y soberanía del Estado, será un territorio donde el mínimo vital sea una realidad para sus gentes; sólo así se contribuirá a que sus habitantes gocen de una convivencia con justicia, desarrollo, paz y libertad; donde la participación comunitaria sea el ingrediente principal para las decisiones del gobierno municipal y la sociedad uribense; y la administración, actuando como facilitador de los procesos de consolidación e integración con la región, el departamento, la nación y el mundo, incentive el respeto por los derechos humanos, la riqueza pluriétnica, la multiculturalidad y la conservación de los recursos naturales;

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

generando con ello desarrollo social, económico, ambiental e institucional; convirtiendo este municipio en un lugar digno, próspero y seguro.

3.2 MISIÓN

Guiar responsablemente al municipio, gestionando y promoviendo la paz y la justicia, creando las condiciones necesarias para la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos, generando programas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social de todos sus habitantes, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones

3.3 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Generar condiciones que contribuyan a la construcción de un municipio donde a la población se le garantice el mínimo vital y se promueva un ambiente de respeto de los derechos humanos, a la luz de los principios de convivencia ciudadana, libertad, justicia y equidad, estableciendo procesos de desarrollo en el marco de la integración regional, departamental, nacional e internacional, la sostenibilidad ambiental, sociocultural, económica y político administrativa, con una gestión pública eficiente y transparente, que eleven el bienestar, la generación de empleo y la calidad de vida, en un gobierno democrático y participativo, que fortalezca la corresponsabilidad sobre nuestro proyecto ciudadano, generando sentido de pertenencia, credibilidad y confianza institucional.

3.4 PRINCIPIOS

3.4.1 Mínimo Vital

Se expresa como un presupuesto básico de la vida digna y compromete al Estado y de la sociedad en mejorar las condiciones actuales, dando prioridad a las personas que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo. Se considera como presupuesto de la convivencia.

El ente territorial llevara a cabo la realización del mismo con base en la perspectiva de un modelo de progreso incluyente, fundamentado en la integración, consolidación y la

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio

Uribe

Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

cooperación territorial, generando condiciones de calidad a nivel municipal, regional y nacional.

3.4.2 Diversidad

Fortalecer la integración de grupos étnicos, de género, religiosa, cultural, social, económica y ambiental, con el fin de lograr la sana convivencia y la prosperidad.

3.4.3 Equidad

En la distribución de la inversión, la promoción de oportunidades, mediante políticas de justicia social, dignas y equitativas que satisfagan las necesidades sociales.

3.4.4 Participación

Promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales, hacia la construcción de capital social; involucrando a los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones públicas.

3.4.5 Sostenibilidad Ambiental

Garantizar la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento de los recursos ambientales, integrándolos de manera sostenibles a la dinámica socioeconómica; procurando crear las bases sociales, institucionales y herramientas científicas y tecnológicas necesarias para la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.

3.4.6 Integración territorial.

Dentro de un mundo interconectado y globalizado, la perspectiva de cualquier proyecto de sociedad se enmarca dentro de procesos de integración con su entorno inmediato y mediato, para así dar cuenta del complejo engranaje de los flujos e intercambio culturales, económicos, políticos, sociales, ambientales y de todo tipo de relaciones humanas y bióticas. De allí que los límites del municipio sean difusos ante la avalancha de

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

interacciones que la sociedad actual impone; en donde la integración con la región, el departamento, la nación y el mundo es necesaria para promover los derechos humanos, la prosperidad económica y la identidad cultural latinoamericana, nacional, Orinoco amazónica y uribense.

CAPITULO II DIMENSIONES PROGRAMATICAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL

1.1. OBJETIVO

Generar condiciones viables y sostenibles que garanticen la realización del mínimo vital de la población a través del reconocimiento, restablecimiento y ejercicio de las libertades y los derechos económicos, sociales y culturales, a fin de lograr mayores niveles de bienestar y calidad de vida, reducir la pobreza y la desigualdad, dentro de acciones participativas y de corresponsabilidad social dirigidas especialmente hacia los grupos vulnerados y vulnerables, propiciando oportunidades de vida para las generaciones presentes y futuras.

1.2. ESTRATEGIAS

1.2.1. Garantía de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad de los servicios de salud y educación pública a través de la ampliación de la oferta, apoyo a la demanda, transferencia de conocimiento, fortalecimiento del equipamiento o infraestructura actual, mejoramiento de la calidad y reconocimiento de deberes y derechos mediante convenios interinstitucionales y gestión a nivel departamental y nacional.

1.2.2. Fortalecimiento al núcleo familiar a través de procesos de sensibilización, integración y reflexión de su rol como promotores de valores y artífices del desarrollo integral de los hogares por medio del recurso humano disponible de la administración municipal.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.2.3. Reconocimiento e identificación del municipio como espacio promotor de la cultura, las artes y el deporte, constructor de valores dentro de espacios diseñados para la internalización de saberes y promoción de la enseñanza - aprendizaje, la reflexión y la construcción personal y de ciudadanía, generando en la comunidad sentido de pertenencia, arraigo y participación en las actividades lúdico culturales ofrecidas, a través de convenios interinstitucionales y gestión ante entidades del ramo del orden departamental, nacional e internacional.

1.2.4. Generación de acciones de discriminación positiva enmarcadas en modelos de progresividad para la superación de la inequidad y violencia estructural.

1.2.5. Formulación de estudios, proyectos y diseños que posibiliten la ejecución y puesta en marcha de obras civiles dirigidas a mejorar la cobertura, calidad e impacto del servicio público en la calidad de vida de los uribienses y su territorio, a través de la gestión a nivel departamental, nacional e internacional.

1.2.6. Identificación de la infraestructura prioritaria para la consolidación y el Desarrollo de condiciones óptimas de las vías rurales y la movilidad, en coordinación y con el apoyo de la Política Nacional de Consolidación y el Plan de Consolidación de la Macarena .

1.2.7. Concertación para la identificación prioritaria para la consolidación y el desarrollo de condiciones de habitabilidad básica de la población rural y urbana (servicios públicos, vivienda y entorno) con una organización de sistemas territoriales de operación y funcionamiento en coordinación y con el apoyo de la Política Nacional de Consolidación y el Plan de Consolidación de la Macarena.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.3. CALIDAD EDUCATIVA.

OBJETIVO

Contribuir a la ampliación de la infraestructura, cobertura, sostenibilidad y calidad educativa, garantizando estrategias que motiven a los estudiantes a ingresar y permanecer en él, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN PARA TODOS	cobertura 70% equivale 1967 estudiante, 2 IE, 1 urbana conformada por 12 sedes, 2 urbanas y 10 rurales. Otra IE es rural compuesta por 18 sedes educ, 3 centros edu, cada uno con 7 sedes rurales.	Aumento de la cobertura en educación básica en un 20% (preescolar, básica primaria y básica secundaria).	Construir 4 Aulas educativas escolares urbanas y/o rurales.
				Mejoramiento de 10 sedes educativas adscritas a las instituciones educativas del ente territorial
				Dotación de 8 sedes educativas adscritas a la institución educativa del ente territorial en infraestructura y/o tecnología y/o mobiliario y/o herramientas y equipos didácticos.
				Gestionar la creación de un centro interactivo publico (sala de computo, sala de audiovisuales, sala de televisión y otros)
				Gestionar la inclusión de programas técnicos en el nivel de educación básica
				Gestionar el encerramiento de 20 sedes educativas (incluyendo tres hogares infantiles)
				Financiar interconexión satelital para el servicio de internet a nivel urbano y centro poblado de la Julia

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN PARA TODOS	cobertura 70% equivale 1967 estudiante, 2 IE, 1 urbana conformada por 12 sedes, 2 urbanas y 10 rurales. Otra IE es rural compuesta por 18 sedes educ, 3 centros edu, cada uno con 7 sedes rurales	Mejoramiento de la calidad educativa	Gestionar la Asignación de Psicólogos o psico-orientadores para las instituciones educativas del Municipio.
				Gestionar la dotación de Biblioteca y Ludoteca de la institución educativa Rafael Uribe Uribe.
				Gestionar el mejoramiento y dotación de dos internados
		174 Desertores año 2011	Disminución de la tasa de deserción escolar en un 40%	Gestión para la construcción 4 de comedores escolares
				Dotación de 4 comedores escolares
				Gestionar la prestación de servicio Transporte escolar.
		55% de la población analfabeta	Disminución de la tasa de analfabetismo	Crear un programa de educación para adultos
		35 Bachilleres al año	Aumento de la cobertura en educación superior.	Creación Municipal del Fondo Educación Superior
				Apoyo en asesoría para relajar los trámites en la solicitud de créditos educativos para educación superior ante la Gobernación del Meta, y ante el icetex

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN PARA TODOS	35 Bachilleres al año	Aumento de la cobertura en educación superior.	Apoyar con subsidios a los dos estudiantes : 1 al mejor ICFCES 1, mejor bachiller del municipio para estudios en educación superior, a través del Fondo de Educación Superior Municipal.
				Apoyar a la educación superior de población indígena y población prioritaria
				Gestión de convenios con el Sena y Universidades Publicas

1.4. PROGRAMA SALUD

LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSES

OBJETIVO

Adelantar acciones que permitan llegar con los programas de promoción y prevención contenidos en el Plan Territorial Municipal de Salud a toda la población urbana y rural, y garantizar que los recursos destinados al sistema de aseguramiento en salud lleguen a la población del municipio.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE	CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	1.772 niños y niñas en edades entre 0 - 5 años	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez	Implementar en el 90% la estrategia AIEPI Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia
				Gestionar la construcción del centro de salud de la Julia
				Gestionar la asignación de personal asistencial y técnico capacitado, para centros y puestos de salud, al 80% de los puestos y centros de salud.
				Gestionar brigadas de médicos especialistas con cierta frecuencia al centro de atención en salud del Municipio de Uribe.
				Aumentar 70% coberturas de vacunación esquemas regular (DPT, TripleVlral ,esquema adecuado para la edad)
		0	Atencion a madres gestantes para reducir el riesgo de muerte	Disminuir en 50% la mortalidad materna, desarrollando actividades de captación, educación y seguimiento a las madres gestantes.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE	CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	Poblacion del Municipio	Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.	Aumentar en un 20% la población atendida en consulta, promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva.
		0 Casos	Promoción y prevención del VIH/SIDA	Promover campañas de información para la determinación del VIH/SIDA en un 60% de la población en riesgo.
		Población en edad fértil, 1975, en edades de 12 a 45 años según fuente Sisben	Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino	Promover campañas de información para la prevención y promoción del cancer de cuello uterino en las mujeres en edad fértil
		5 casos para el 2011	Reducción de Embarazos en Adolescentes	Promover la gestión intersectorial, a través de la creación de la mesa de Derechos Sexuales y Reproductivos, SSR y prevención del embarazo en la adolescencia, donde participan entidades como Plan de Salud Municipal, Instituciones Educativas, Comisaría de Familia, Cultura, deportes, Fuerzas Militares y de Policía, jóvenes líderes o representantes de redes y representantes de comunidades, padres, profesores, representantes de grupos étnicos.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas	
PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE	CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	284 Casos X cada 100.000 hab. En el 2011	Reducir morbilidad asociada a Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores	Gestión del aumento en un 20% el diagnóstico oportuno en malaria y otras enfermedades por vectores	
	SALUD PÚBLICA			Crear e implementar el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Sistema de información creado, que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud
		1 Plan estratégico		Desarrollo e implementación del plan estratégico Colombia Libre de Tuberculosis	Desarrollar en un 80% el Plan Estratégico Colombia Libre de Tuberculosis.
		10 Funcionarios		Fortalecer las competencias de los profesionales adscritos al Plan Territorial de Salud Pública.	100% en cubrimiento de las capacitaciones del personal de salud adscrito al programa de plan territorial de salud pública.
		160 Personas		Diseñar estrategias de promoción y acceso a los servicios de salud, enfocado a Poblaciones de atención prioritaria.	80% de la Población especial cubierta con acciones de promoción y prevención de la salud.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE	SALUD ORAL	8.400 Personas sisbenizadas	Promover los buenos hábitos higiénicos en salud oral	El 11.48 % de la población sisbenizada del municipio de Uribe Meta con hábitos de higiene oral a través de estrategias educativas.
	SALUD MENTAL	2064 Adolescentes	Fomentar en los adolescentes proyectos de vida y adecuado manejo del tiempo libre.	Fomentar en un 80% de los adolescentes proyectos de vida y adecuado manejo del tiempo libre.
		2064 Adolescentes	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los y las adolescentes del Municipio.	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en un 80% de la población adolescente.
	ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	8.400 Personas sisbenizadas	Promocionar buenos hábitos alimenticios y un estilo de vida saludable a través de estrategias educativas.	El 48.7 % de la población sisbenizadas del municipio beneficiadas a través de estrategias educativas de hábitos alimenticios y estilos de vida saludables.
		7 Personas Diabéticas en el 2011	Detección de la población diabética e hipertensa para involucrarla en actividad física	Promocion del estilo de vida saludable en el 70% de la población hipertensa y diabética,.
	SALUD EN NUESTRA VEREDA	0	Apoyo logístico a las brigadas de salud realizadas en el municipio de Uribe	Apoyo logístico a 8 brigadas de salud realizadas en el municipio de Uribe, según requerimiento.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE	SALUD EN NUESTRA VEREDA	SIN INFORMACIÓN	Realización de brigadas de salud dirigidas a la población indígena del municipio.	Realización de 8 brigadas de salud dirigidas a la población indígena del municipio de Uribe.
	APOYO COMUNITARIO	0	Gestionar la dotación de botiquines para las veredas del área rural del municipio	Oficialización del requerimiento para la dotación de botiquines para las veredas del área rural del municipio de Uribe.
			Capacitar a habitantes del área rural del municipio de Uribe en primeros auxilios y uso de botiquines	Capacitar a 60 habitantes del área rural del municipio de Uribe en primeros auxilios y uso de botiquines
	UNA BUENA INFRAESTRUCTURA MEJORA NUESTRA SALUD	1	Gestionar el mantenimiento y dotación del puesto de salud del centro poblado el Diviso y asignación de personal calificado para su funcionamiento. y gestionar estudios previos y diseños para la construcción de un puesto de salud en la vereda paraíso).	Gestionar el mantenimiento y dotación del Puesto de Salud del centro poblado El Diviso y la elaboración de estudios previos y diseños para el proyecto de construcción del puesto de salud vereda paraíso).
			0	Gestión para la consecución de ambulancias con destino al municipio

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

	ASEGURAMIENTO	14.644 habitantes (DANE)	Gestion de acciones para Ampliar cobertura del registro en el SISBEN del municipio	Realización de 8 jornadas de registro en el SISBEN del municipio de Uribe – Meta
		6.900 Personas afiliadas	Aumentar la cobertura del régimen subsidiado de los habitantes sisbenizados	Ampliación del 11,71 % habitantes sisbenizados al régimen subsidiado de salud en el municipio de Uribe.

1.5. PROGRAMA CULTURA

OBJETIVO CULTURA, ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE

Apoyar y fortalecer la promoción de talentos, valores y patrimonios culturales e históricos del municipio en pro de la consolidación de la identidad cultural latinoamericana, nacional, Orinoco-amazónica y uribense a través de la inversión y gestión de recursos.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CULTURA, ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE	CIMIENTOS IDENTIFICATORIOS PAREDES MULTICOLOR	4 Monumentos del patrimonio histórico	Generación de un programa de identificación y conservación del patrimonio histórico material e inmaterial del municipio de Uribe	Conservación de 4 monumentos del patrimonio histórico material e inmaterial del municipio de Uribe.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CULTURA, ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE	CIMENTOS IDENTIFICATORIOS PAREDES MULTICOLOR	1 consejo de juventudes	Apoyar el funcionamiento del consejo municipal de juventudes	Apoyar el funcionamiento del consejo municipal de juventudes mediante la política pública intergeneracional en la cabecera municipal.
			Gestionar la construcción y funcionamiento de la casa juvenil	Gestionar la construcción y funcionamiento de la casa juvenil multicultural en la cabecera municipal
		1 Casa de la Cultura	Mantenimiento y dotación de la infraestructura física, artística y cultural del municipio de Uribe.	Mantenimiento y dotación de la casa de la cultura y biblioteca de la cabecera municipal; dotación de implementos para el desarrollo de actividades culturales y artísticas en la inspección de la julia.
		1 Casa de la Cultura	Gestionar estudios y diseños previos para la construcción de la casa de la cultura de la inspección la julia.	Oficialización de solicitud para la elaboración de estudios y diseños previos para la elaboración del proyecto de la casa de la cultura inspección la julia.
		1 Biblioteca Municipal	Gestionar estudios y diseños previos y construcción de la biblioteca la inspección la julia.	Oficialización de solicitud para la elaboración de estudios y diseños previos, elaboración del proyecto y construcción de la biblioteca de la inspección la julia.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
CULTURA, ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE	URIBE UN ARCO IRIS PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL.	5 Grupos Culturales y 5 grupos étnicos	Apoyo al fomento y difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Uribe.	Apoyo a las personas naturales o jurídicas, artistas, grupos culturales, étnicos, de género, y ambientales en la difusión de las expresiones artísticas y culturales del municipio de Uribe.
		3 Instructores y 1 Funcionario	Cubrimiento al 100 % del personal necesario para el funcionamiento de la escuela musical, casa de la cultura, bibliotecas y actividades artísticas en el diviso, la inspección de la julia y la cabecera municipal.	Contratación de 5 personas naturales o jurídicas, con idoneidad y experiencia para el funcionamiento de la escuela musical, casa de la cultura, bibliotecas y actividades artísticas en el diviso, la inspección de la julia y la cabecera municipal.
		3 Instructores y 1 Funcionario	Generación de procesos de gestión, formación, capacitación e investigación artística, cultural, administrativa y de bibliotecología en el municipio de Uribe.	Generar procesos de gestión, formación, capacitación e investigación, en las diferentes disciplinas artísticas y culturales
	Uribe, territorio de ciudadanía y cultura para la paz	1 Festival	Realización del festival de la paz y la confraternidad uribense.	Realizar 4 versiones del festival de la paz y la confraternidad uribense.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

		1 Festival	realización del festival de la productividad en la inspección de la Julia	Realizar 4 versiones del festival de la productividad en la inspección de la Julia
CULTURA, ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE	Uribe, territorio de ciudadanía y cultura para la paz	0	Realización del festival de la dignidad campesina.	Realizar 4 versiones, 1 anual, del festival de la dignidad campesina en el municipio.
		0	Apoyo de actividades culturales y lúdico recreativas en fechas especiales.	Conmemoración protocolaria de fechas especiales y fiestas patrias..

1.6. PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN.

OBJETIVO

Contribuir a una vida sana, el aprovechamiento productivo del tiempo libre y el estímulo de la práctica de diferentes modalidades deportivas.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN	URIBE LE DICE "SI" AL TALENTO DEPORTIVO.	12 escenarios deportivos y recreacionales	Dotación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreacionales en el municipio de Uribe.	Dotación y mantenimiento de 3 escenarios deportivos y 5 recreacionales en el municipio de Uribe.
		2 Polideportivos	Gestionar estudios y diseños previos para la construcción de dos placas deportivas en centros educativos	Oficialización de la gestión para la elaboración de estudios y diseños previos y elaboración del proyecto para la construcción de dos placas deportivas en centros educativos
		4 Disciplinas deportivas	Formación deportiva de niños, niñas adolescentes y jóvenes en diferentes disciplinas deportivas	Formación deportiva de niños, niñas adolescentes y jóvenes en diferentes disciplinas deportivas, en la cabecera Municipal y la Julia
		1	Realizar encuentros deportivos inter veredales	Realizar 4 encuentros deportivos inter veredales
	FORMANDO DEPORTISTAS	0	Apoyar la creación de clubes deportivos	Apoyar la creación de clubes deportivos en el área urbana y rural.
		1	Contratar instructores para las diferentes disciplinas deportivas y aprovechamiento del tiempo libre	Contratar un instructor para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre
		0	Gestionar dotación de equipos de gimnasia	Oficialización de solicitud de dotación de equipos de gimnasia en la cabecera Municipal
		4 Disciplinas deportivas	Dotación de elementos deportivos	Compra de elementos deportivos para las diferentes disciplinas deportivas del Municipio

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN	NUEVAS POSIBILIDADES PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO	0	Gestionar la realización de las Primeras Olimpiadas Juveniles inter veredales y/o municipales	Oficialización de solicitud para la Realizar 2 Olimpiadas Juveniles inter veredales y /o municipales
		0	Gestionar la adecuación de un sitio(vía), para la práctica del patinaje	Gestionar la adecuación de un sitio (vía), para la práctica del patinaje, en la cabecera municipal.
		4 polideportivos en la zona del casco urbano.	Gestionar la construcción de 3 polideportivos	Gestionar la construcción de tres polideportivos en la Inspección del Diviso y la Julia y Paraiso.
		0	Gestionar 1 proyecto que permita la práctica de deportes alternativos (Ultimate Frisby, Kinball, Intercross, entre otros) en las instituciones educativas del municipio	Oficialización de solicitud para la elaboración del proyecto para la práctica de deportes alternativos en las instituciones educativas del municipio
		3 encuentros deportivos	Gestionar la participación de los jóvenes en eventos deportivos de carácter municipal, departamental y nacional	Oficialización de solicitud para la participación de los jóvenes en eventos deportivos de carácter municipal, departamental y nacional

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.7. PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. EN URIBE EL AGUA ES VIDA; EL ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO SON DESARROLLO.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando progresivamente el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de la población del área urbana del municipio y centros poblados del área rural, promoviendo la instalación y funcionamiento de estos servicios.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. EN URIBE EL AGUA ES VIDA; EL ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO SON DESARROLLO.	AUMENTO DE LA COBERTURA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARRILLADO	por establecer	Construcción de unidades sanitarias en el municipio	Construcción de 40 unidades sanitarias en el municipio
		0	Gestionar la construcción del 80% del alcantarillado, aguas lluvias y red de acueducto en los centros poblados rurales y barrios urbanos	Oficialización de las solicitudes de gestión de recursos para la construcción del 80% del alcantarillado, aguas lluvias y red de acueducto en los centros poblados rurales inspección de la julia y el diviso y barrios urbanos
	AUMENTO DE LA COBERTURA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	7 Micro Acueductos	Construcción y adecuación de micro acueductos en sedes educativas	Construcción de 16 Micro acueductos en sedes educativas
		0	Gestionar la construcción u optimización del acueducto para las veredas del diamante, vergel, yavia y Brasil en el municipio de Uribe	Oficializar las gestiones de recursos a través de la radicación de las solicitudes ante las instancias de financiación.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
		0	Gestionar recursos para la elaboración de estudios y diseños y construcción acueductos rurales	Gestionar recursos para la elaboración de estudios , diseños y construcción del acueducto de las veredas Santander - Camelias - Versalles - puerto Crevaux
PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. EN URIBE EL AGUA ES VIDA; EL ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO SON DESARROLLO.	AUMENTO DE LA COBERTURA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	0	Gestionar la construcción del acueducto riachón, o Candelaraia, cabecera municipal, diviso y la julia	Oficialización de la gestiones de recursos a través de la radicación de las solicitudes ante las instancias de financiación.
		0	Gestionar la construcción de acueducto pozo profundo en la vereda la pista	Oficialización de la gestiones de recursos a través de la radicación de las solicitudes ante las instancias de financiación.
		0	Gestionar la adquisición de un vehículo recolector de basuras	Oficialización de la Gestión para la adquisición de un vehículo recolector de basuras
	AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO	0	Gestionar la adquisición de un terreno para la disposición final de residuos sólidos	Oficializar la gestión de solicitud para la adquisición de recursos para la compra de terreno disposición final de basuras

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.8. PROGRAMA VIVIENDA

TECHO, UN DERECHO PARA LOS URIBENSES.

OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más pobres y los sectores vulnerables de la población del municipio, proporcionando vivienda nueva de interés social y mejoramiento de vivienda.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA VIVIENDA. TECHO, UN DERECHO PARA LOS URIBENSES.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	Cabecera municipal, vivienda tipo en madera y mampostería: 368 unidades	Ejecución de un proyecto de vivienda nueva, por el sistema de autoconstrucción en la cabecera municipal.	Construcción de 10 viviendas, por el sistema de autoconstrucción en la cabecera municipal.
			Ejecución de un proyecto de vivienda nueva, por el sistema de autoconstrucción en el Centro Poblado el Diviso	Construcción de 4 viviendas, por autoconstrucción en el Centro Poblado el Diviso
			Ejecución de un proyecto de vivienda nueva, por el sistema de autoconstrucción en el Centro Poblado la Julia	Construcción de 10 viviendas, por autoconstrucción en el Centro Poblado la Julia
			Ejecución de un proyecto de mejoramiento de vivienda.	Mejoramiento de viviendas

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.9 PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

1.9.1. OBJETIVO.

Generar acciones de discriminación positiva enmarcadas en modelos de progresividad para la superación de la inequidad y violencia estructural que padecen los sectores poblacionales de atención prioritaria.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR.	677 Adultos Mayores, datos sisben 2011	Mejoramiento de la calidad de vida del Adulto mayor en el municipio	Mejorar la calidad de vida de 20 abuelos vinculados al hogar geriátrico RENACER A LA ESPERANZA del municipio de Uribe, y creación de espacios para que la población total de adultos mayores puedan interactuar demostrando sus capacidades deportivas, culturales, y artesanales
				Gestionar el proyecto para la construcción de la casa del adulto mayor en la inspección de la Julia.
		677 Adultos Mayores		Gestionar la ampliación de cupos del subsidio económico para el adulto mayor.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR.	677 Adultos Mayores	Mejoramiento de la calidad de vida del Adulto mayor en el municipio	Gestionar 4 proyectos productivos para el adulto mayor en los centros poblados y cabecera municipal.
	POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.	160 Habitantes con diversidad funcional	Mejorar las condiciones de vida de la población con diversidad funcional en el municipio	Mejorar las condiciones psicosociales de 10 personas con diversidad funcional.
				Gestionar la creación y funcionamiento de una asociación que beneficie a la totalidad de la población en situación de diversidad funcional
				Gestionar ante la Gobernación del Meta la asignación de los implementos que mejoren la movilidad de la población con diversidad funcional
		Formular un programa de políticas públicas para la población con diversidad funcional en el municipio de Uribe, con el fin de generar programas de habilitación y rehabilitación y acompañamiento productivo.	Documento de políticas públicas para la población con diversidad funcional en el municipio de Uribe.	

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR	2110 Mujeres Mayores de 18 años, según datos sisben	Apoyo y atención a la mujer Uribense	Gestionar la creación de la oficina de apoyo a la mujer
		por establecer	Ejecución de un programa de apoyo para la organización y producción de las mujeres/hombres cabeza de familia.	Apoyo a 10 mujeres/hombres cabeza de familia para la organización y la generación de proyectos productivos en el municipio de Uribe.
		por establecer	Gestionar proyectos productivos, generación de empleo, y capacitación para la mujer Uribense	Gestionar ante los diferentes niveles del estado proyectos productivos, generación de empleo y capacitación para las mujeres uribenses, mediante convenios interinstitucionales.
	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1 Jardín Infantil y dos Hogares comunitarios	Apoyo con recurso humano idóneo, en cuidado infantil a el jardín infantil y dos hogares comunitarios; y manipuladoras de alimentos, al Jardín Infantil (2-5 años)	Apoyo con recurso humano idóneo, en cuidado infantil a el jardín infantil y dos hogares comunitarios; y manipuladoras de alimentos, al Jardín Infantil (2-5 años)
		0	Apoyo en capacitación a las familias del municipio de Uribe, para la protección integral de la primera Infancia	Capacitación a 80 familias del Municipio de Uribe, para la protección integral de la primera infancia.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2 Instituciones Educativas Y 30 sedes educativas.	Apoyo en capacitar a las manipuladoras de los restaurantes escolares existentes en el municipio	Gestionar la capacitación a las manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares existentes en el municipio.
		0	Apoyo en capacitación a las familias del municipio de Uribe, para la protección integral de la Infancia	Capacitación integral a 60 familias del Municipio de Uribe, sobre formación integral, derechos, deberes, herramientas y consecuencias jurídicas dirigidas a la Infancia
		0	Jornadas de capacitación a las familias del municipio de Uribe, con hijos entre 12 - 18 años.	Capacitación a 80 familias del Municipio de Uribe, para la protección integral de la Adolescencia
		0	Gestionar la construcción de un Hogar de Paso, para el restablecimiento de Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en el Municipio de Uribe.	Trámites oficiales de consecución de recursos para Formulación y trámite de un proyecto para la construcción de un Hogar de Paso, para el restablecimiento de Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en el Municipio de Uribe.
		0	Gestionar los estudios técnicos y construcción de Centro de Atención Especializada (CAES),	Trámites oficiales de consecución de recursos para de los estudios y diseños técnicos, formulación y trámite del proyecto para la construcción de Centro de Atención Especializada (CAES)

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0	Gestionar convenios y programas, desde el gobierno municipal, dirigidos a fortalecer la calidad de vida integral de los niños, las niñas y los adolescentes, contribuyendo a la protección contra toda forma de abandono, reclutamiento forzado, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Del mismo modo, se desarrollarán los programas ordenados en la ley y aquellos que son de iniciativa del gobierno departamental y nacional.	Formulación y trámite de convenios y programas, dirigidos a fortalecer la calidad de vida integral de los niños, las niñas y los adolescentes, contribuyendo a la protección contra toda forma de abandono, reclutamiento forzado, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Del mismo modo, se desarrollarán los programas ordenados en la ley y aquellos que son de iniciativa del gobierno departamental y nacional.
		0	Crear una política pública sobre primera infancia, infancia y adolescencia para el municipio de Uribe.	Documento que contenga la Política Pública Para la primera infancia, Infancia y Adolescencia del municipio.
		0	Adoptar una política pública de rehabilitación y resocialización de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal.	Política Pública de rehabilitación y resocialización de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal adoptada.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0	Implementar una política pública de prevención de la delincuencia juvenil bajo el enfoque de derechos.	Implementación de la Política Pública de prevención de la delincuencia juvenil bajo el enfoque de derechos.
		0	Gestionar capacitaciones y ejecutar talleres que conlleven a los funcionarios de las áreas de comisaría de familia e inspecciones de policía del municipio en los factores protectores para la prevención de la violencia intrafamiliar, la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y embarazos no deseados, para así ayudar a disminuir los riesgos que estas situaciones conllevan en la población.	Capacitar a los tres funcionarios de la administración municipal, de las dependencias encargadas, en los factores protectores para la prevención de la violencia intrafamiliar, la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y embarazos no deseados, para así ayudar a disminuir los riesgos que estas situaciones conllevan en la población.
	EN URIBE, PRIMERO LA MUJER	2110 Mujeres Mayores de 18 años, datos según fuente sisben	Brindar apoyo a la población femenina del municipio en aras de prevenir todas las conductas que atenten contra su integridad física y moral.	Capacitar a la población femenina del municipio en aras de prevenir todas las conductas que atenten contra sus derechos, su integridad física y moral.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.9.2. Objetivo.

Brindar apoyo de emergencia para el proceso de recuperación sicoafectiva de niñas, niños y adolescentes.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
RETORNO A LA ALEGRÍA	RECUPERACIÓN PSICOAFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	Desarrollar capacidades en las comunidades que faciliten el proceso de recuperación sicoafectiva de los niños, niñas y adolescentes.	Atender a 50 niños y niñas en un programa destinado a reducir la secuela de daños emocionales, fomentar su resiliencia y restablecer su funcionamiento.

1.9.3. Objetivo

Generar acciones orientadas a la promoción, reconocimiento, garantía y conservación del patrimonio de las culturas indígenas presentes en el Municipio de Uribe.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
URIBE ETNO-INCLUYENTE	TERRITORIO ANCESTRAL	3 Comunidades Indígenas sin reconocimiento de sus territorios y autoridades	Apoyo a la gestión de las comunidades indígenas asentadas en el territorio en los trámites legales de reconocimiento de sus territorios y autoridades.	Apoyo a las comunidades indígenas asentadas en el territorio en los trámites legales de reconocimiento de sus territorios y autoridades.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

URIBE ETNO-INCLUYENTE	TERRITORIO ANCESTRAL	5 Comunidades Indígenas	Liderar con las comunidades indígenas con presencia en el municipio, estrategias de conservación de los recursos naturales como valor cultural antropológico tangible e intangible, y en general toda la población, procesos de protección ambiental a los recursos naturales provenientes de los tres parques naturales y demás áreas de protección	Promover la conservación de las reservas ambientales ubicadas dentro de los resguardos indígenas.
	EDUCACION SUPERIOR PARA LA POBLACION INDIGENA		Ampliación de la cobertura de la educación superior a la población indígena	Apoyar la educación superior a población indígena
	DEPORTE PARA LA POBLACION INDIGENA		Realizar olimpiadas indígenas en el municipio	Realizar 4 olimpiadas indígenas en el municipio
	CULTURA PARA LA POBLACION INDIGENAS		Diseño de estrategias y programas de reconocimiento y visibilización de los valores y aportes culturales y artísticos de los pueblos indígenas al municipio.	Reconocimiento y visibilización de los valores y aportes culturales y artísticos de los pueblos indígenas al municipio.
	APOYO A LA GESTION PARA LA POBLACION INDIGENA		Planes de vida de comunidades indígenas, apoyados integralmente para su gestión.	Apoyo a los Planes de Vida asistidos técnicamente para su gestión.
			Sector Vivienda apoyado en gestión y formulación de proyectos para población indígena.	Gestión y asistencia técnica para proyectos de vivienda en razón de los planes de Vida. De las comunidades Indígenas
			Sector agua potable y saneamiento básico apoyado en gestión y formulación para población indígena.	Gestión y asistencia técnica para proyectos en agua y saneamiento básico, en razón a los Planes de Vida. de las comunidades indígenas

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.9.4. Objetivo.

Implementar una Política Pública de prevención, protección y atención integral para las víctimas de conformidad con el artículo 3 de la ley 1448 de 2011.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACION VICTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	14.644 habitantes según datos Dane	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial.	Formular y aplicar un Plan de Prevención, Protección y capacitación para la seguridad pública de las comunidades y funcionarios que intervengan en los procesos de restitución de tierras.
				Seguimiento a las alertas tempranas y a los informes de riesgo emitidas por la defensoría del pueblo.
				Garantizar la presencia institucional en el municipio con informe de riesgo emitidos por la Defensoría del Pueblo
				Crear y apoyar medidas de sensibilización y prevención contra todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres por hechos victimizantes. (Ley 1257 de 2008). (Auto 092)
				Fortalecer estrategias de protección frente a las dinámicas de riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado
				Coordinar acciones de prevención y protección en aplicación de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad con los otros niveles del orden departamental, nacional y organizaciones no gubernamentales.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	ASISTENCIA, ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS	456 víctimas (promedio años 2006-2011)	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial.	Implementar un programa para cofinanciar ayuda humanitaria de urgencia y auxilios funerarios para las víctimas en el municipio de Uribe.
				Garantizar el restablecimiento de derechos en salud, educación, vivienda, agua potable, saneamiento básico y generación de ingresos.
				Garantizar la prestación eficiente y oportuna de la atención humanitaria inmediata en los términos de la ley 387 de 2008
		0		Garantizar la atención según la competencia del ente territorial de los procesos de retornos y reubicaciones temporales y definitivas de la población víctima del conflicto armado
		1 Documento borrador		Realizar la identificación y caracterización de Indicadores de Goce Efectivo de Derechos de la población víctima para la identificación de las necesidades de atención.
456 víctimas (promedio años 2006-2011)	Brindar asesoría a la población desplazada sobre la ruta de derechos.			
456 víctimas (promedio años 2006-2011)	Garantizar y promover la participación efectiva de la Mesa de Víctimas municipal, a través de la formulación y aplicación de un Protocolo de Participación Efectiva.			

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	ASISTENCIA Y ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial	Formular estrategias de seguridad pública de manera conjunta con el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Agricultura, con el fin de prevenir afectaciones a los derechos de las víctimas, sus representantes así como de los funcionarios, según la competencia del ente territorial.
		0		Garantizar el diseño y ejecución del plan de acción que contenga la política de prevención, asistencia, protección y reparación integral de las víctimas de acuerdo a las disposiciones de la ley 1448 de 2011 con enfoque de derechos y diferencial.
		1 Documento borrador		Actualizar y aplicar del PIU de atención a población desplazada para armonizar con la ley 1448 de 2011.
		0		Diseñar acciones que contribuyan al restablecimiento socioeconómico de las víctimas (vivienda y generación de ingresos), según la competencia del ente territorial.
		0		Implementar un programa de evaluación de las condiciones de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las víctimas.
		456 víctimas (promedio años 2006-2011)		Priorizar el acceso al registro y a la orientación de las víctimas a través de la Instalación de espacios de atención integral.
		por establecer		Garantizar la seguridad y protección personal de las víctimas en su territorio, con el apoyo de la Policía Nacional, según la competencia del ente territorial.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial	Coordinar acciones de asistencia, atención y restablecimiento de derechos de las víctimas en aplicación de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad con los otros niveles del orden departamental, nacional y organizaciones no gubernamentales.
		0		Formular y aplicar un Plan complementario de reparación a las víctimas, reparación colectiva y otras medidas de satisfacción, según competencias del ente territorial
		0		Coordinar acciones de verdad justicia y reparación de las víctimas en aplicación de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad con los otros niveles del orden departamental, nacional y organizaciones no gubernamentales.
		0		Diseñar y aplicar un plan de alivio de pasivos e impuestos por medio del Concejo Municipal.
		0		Gestionar recursos para la implementación de la política pública de derechos humanos de manera eficaz, oportuna y pertinente.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACION VICTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial	Elaborar e implementar el Plan de Prevención y Protección, que permita la identificación de los escenarios de riesgo y las acciones tendientes a reducir las amenazas y vulnerabilidades y/o mitigar los efectos de posibles violaciones de derechos humanos.
		0		Realizar acciones para la recuperación de la memoria histórica del conflicto con el fin de garantizar la no repetición de los mismos
		0		Elaborar diagnósticos, fortalecer las capacidades comunitarias, sociales, empresariales, de las organizaciones sociales no gubernamentales, entre otras, para la participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas con enfoque de derechos.
		por establecer		Definir acciones de apoyo y respaldo a la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales y comunales.
		20 Organizaciones Productivas		Vincular el sector productivo (empresas, gremios, asociaciones de profesionales, etc.) a la promoción, respeto y garantía de los Derechos Humanos.
		0		Diseñar e implementar acciones de sensibilización, formación, capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario para los funcionarios de la administración municipal, la ciudadanía en general, la fuerza pública, y las organizaciones sociales.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial	Implementar programas de Prevención y Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades.
		0		Diseñar y poner en ejecución programas o proyectos dirigidos a proteger a las personas, grupos o comunidades en situación de riesgo extraordinario o extremo, según las competencias del ente territorial.
		3 Actos Administrativos		Expedir Decretos, Acuerdos, Resoluciones y Directivas, que respalden y fortalezcan las decisiones en materia de Derechos Humanos y DIH.
		4 Foros de derechos humanos		Crear y fortalecer escenarios donde participen las organizaciones sociales y donde estén presentes las instituciones; para que se discuta, se logren consensos, se monitoree y evalúe la política departamental y municipal en esta materia.
		0		Coordinar con las entidades competentes las acciones tendientes a la consolidación de una cultura de derechos humanos.
		0		Disponer medidas de sensibilización, prevención y sanciones a las diferentes formas de violencia y discriminación contra las mujeres ordenadas en la Ley 1257 de 2008.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN, ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1448 DE 2011	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, según competencias del ente territorial	Realizar un proyecto que fortalezcan a las organizaciones sociales y comunitarias defensoras de los derechos y de las poblaciones históricamente discriminadas como mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, LGBTI, niños, niñas, jóvenes y adolescentes y adultos mayores, entre otros.
		por establecer		En la política social municipal, dirigida a grupos poblacionales vulnerables implementar acciones dirigidas a superar las prácticas discriminatorias que limitan el ejercicio de sus derechos.
	0	Diseñar e implementar una estrategia de promoción y respeto de las diversidades culturales, étnicas, de orientación sexual, género, religión, discapacidades y edad, entre otras (Ley 1482 de 2011).		
	SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	0		Definir y poner en funcionamiento la instancia responsable a nivel territorial con recurso humano y técnico adecuado, que permita la toma de decisiones en el marco del Sistema, con el objeto implementar y coordinar la articulación intersectorial e interinstitucional tanto con el nivel departamental como nacional realizando un seguimiento a las acciones en derechos humanos y respeto del Derecho Internacional Humanitario.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

2. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL Y SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1. OBJETIVOS

Procurar que la protección de la diversidad ecológica y ambiental se acompañe con las necesidades de los habitantes y el desarrollo económico y social, a través de acciones de reforestación, legalización de predios, sensibilización, apoyo al liderazgo, entre otras, que permitan la sostenibilidad, soberanía alimentaria y conservación del entorno natural.

2.2. ESTRATEGIAS

2.2.1. Promoción de la participación ciudadana y el liderazgo en temas ambientales y ecológicos.

2.2.2. Adelantar acciones tendientes a la legalización de predios.

2.2.3. Acudir ante las instancias competentes para lograr acciones positivas frente al amojonamiento y conservación de los parques naturales y la creación de zonas de reserva campesina.

2.2.4. Promover campañas en pro de la recuperación y conservación de las cuencas hidrográficas.

2.3. PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS

Desarrollar un entorno ambiental y económicamente sostenible, que sea competitivo en la producción e integrado a las condiciones del territorio; a fin de contribuir a un desarrollo económico en igualdad, equidad y respeto por el medio ambiente.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE	INICIATIVA VERDE	0	Apoyar la creación de ONGS ambiental	Apoyar la creación de una ONGS ambiental
		0	Promover la organización de jóvenes ambientalistas	Promover la organización de jóvenes ambientalistas
		0	Promover e impulsar la reforestación de las cuencas hídricas en el municipio	Promover e impulsar la reforestación de las cuencas hídricas en el municipio
		0	Compra de terrenos para zonas de acueductos	Compra de terrenos para zonas de acueductos
		0	Concertación de acciones con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena CORMACARENA	Apoyo a formulación de proyectos ambientales escolares "PRAES" de conformidad con la Ley 115 de 1994, el Decreto 1743 de 1994 y el Plan General Ambiental Regional 2010-2019 de CORMACARENA en pro de la implementación y cumplimiento de la política nacional de educación ambiental.
		0		Realizar gestión ante las autoridades ambientales como CORMACARENA, para la ejecución de proyectos de inversión de descontaminación hídrica y del medio ambiente
0		Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena, CORMACARENA.		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE	INICIATIVA VERDE	0	gestionar el deslindamiento físico de los parques naturales existentes en el municipio	oficializar y tramitar los documentos para el deslindamiento físico de los parques naturales existentes en el municipio
		1 Cantera de extracción de material de río	Gestionar ante ingeominas la explotación de materiales de cantera fuera de las áreas de reserva ambiental	Oficializar y tramitar ante ingeominas los documentos para la explotación de materiales de cantera fuera de las áreas de reserva ambiental

2.4. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES.

OBJETIVO

Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio del municipio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico y usos del suelo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES	DEFENSA CIVIL	1 Comité existente	Fortalecer el comité de prevención y atención de desastres en el municipio	Fortalecer el comité de prevención y atención de desastres. Clopad.
		0	Gestionar la presencia de entidades de socorro	Gestionar la creación y funcionamiento del cuerpo de Bomberos del Municipio

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES	DEFENSA CIVIL	0	Adquisición de dotación para el personal que trabaja en la prevención de desastres.	Adquisición de dotación para el personal que trabaja en la prevención de desastres, defensa civil.
		1 Comité existente	Fortalecer y promover los CDC " comités de defensa civil .	Fortalecer y promover 3 comités de defensa civil .
	CERO DESAMPARO	0	Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada, por desastres naturales.	Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada, por desastres naturales.

3. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

3.1. OBJETIVO.

Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio del municipio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico y usos del suelo.

3.2. ESTRATEGIAS.

3.2.1. Adquisición de terrenos que permitan dar apoyo a la formulación de programas de autoconstrucción de viviendas de interés social y equipamiento municipal.

3.2.2. Realizar las gestiones pertinentes frente a las Corporaciones Autónomas y el INCODER para la titulación de baldíos y establecimiento de reservas campesinas.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

3.3. PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

OBJETIVO.

Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio del municipio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico y uso del suelo; así como ampliar la capacidad física y oferta de espacios públicos.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	0	Adquisición de terrenos para el programa de vivienda de interés social "vis"	Adquisición de terrenos para el programa de vivienda de interés social
		0	Gestionar frente al incoder y demás estamentos el programa del banco de tierras dirigido a la restitución de las mismas. Ley 388 de 1997 y ley 1448 del 10 de junio de 2011	Documentos oficializados y tramitados ante el incoder para acceder al programa banco de tierras
		0	Gestionar la titulación para los predios urbanos y rurales	Documentos oficializados y tramitados ante el incoder para la titulación de tierras
		0	Gestionar la creación de las reservas campesinas en los territorios permitidos por Ley, pertenecientes al Municipio de Uribe.	Documentos oficializados y tramitados ante las instancias respectivas competentes para la creación de las reservas campesinas
		Uribe cuenta con 17 Unidades de Infraestructura (salud, educación Y recreación).	Gestionar la construcción, dotación e infraestructura municipal	Oficializar el proceso de gestión para la construcción de la planta de sacrificio animal

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit: 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO O MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Uribe cuenta 17 unidades de infraestructura correspondientes a salud, educación y recreación. La cobertura es del 33 % de la población.	Gestionar la construcción , dotación de infraestructura municipal	Gestionar la creación y funcionamiento del centro de justicia.
				Gestionar la creación y funcionamiento de La plaza de Mercado en la cabecera municipal
				Gestión la construcción de la plaza de mercado de la Julia.
				Gestionar El encerramiento ,vias de acceso y reglamentar en bovedas los Cementerios existentes en el municipio de uribe.
				Construcción de la casa de la juventud cabecera municipal.
				Gestionar la construcción de la sede de inspección de policia en la Julia.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.1 OBJETIVOS

Fortalecer los recursos y potencialidades para promover el desarrollo económico local, priorizando las necesidades y vinculando a la comunidad en la solución de las dificultades, generando condiciones para el desarrollo económico y el aumento de la competitividad de los sectores sociales y productivos del municipio.

4.2 ESTRATEGIAS

4.2.1. Construcción y promoción de las condiciones que potencien la capacidad y el talento de nuestros habitantes a través de la formación para el trabajo.

4.2.2. Generación de empleo a través de diferentes alianzas o convenios interinstitucionales o sectoriales y consolidación de oportunidades para la generación y aumento del nivel de ingresos.

4.2.3. Formulación de proyectos y propuestas para las construcciones de formas asociativas, comunitarias y solidarias, en micro, pequeña y mediana empresa, y la reconstrucción progresiva de la base productiva municipal.

4.2.4. Consolidación del turismo como un sector significativo del desarrollo económico del municipio de Uribe.

4.2.5. Consolidación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial del municipio como eje central del desarrollo económico y social; y eje fundamental para la realización del mínimo vital y los derechos humanos del municipio.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

4.3 SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO

Generar condiciones de productividad, competitividad, eficiencia y organización para los diferentes sectores de la economía del municipio.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
REACTIVACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA	SUBSIDIOS	0	Realizar y promover alianzas productivas en la región.	Realizar y promover alianzas productivas con productores regionales de cacao, café, plátano, ganadería, lechería, cítricos entre otros.
		0	Gestionar la presencia de una sede del Banco Agrario en el Municipio	Oficializar solicitudes para lograr la presencia del Banco Agrario en el Municipio
		0	Gestionar la adquisición de maquinaria agrícola	Gestionar la adquisición de un equipo de maquinaria agrícola
		0	Promover proyectos de especies menores	Promover proyectos de cría de aves de corral, alevinos, huertas caseras, otros.
		0	Subsidiar la entrega de semillas mejoradas	Subsidiar la entrega de semillas mejoradas a familias de escasos recursos

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
REACTIVACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA	SUBSIDIOS	0	Hacer el acompañamiento para la gestión de créditos agropecuarios a los pequeños productores	Hacer el acompañamiento para la gestión de créditos agropecuarios a los pequeños productores
		0	Gestionar proyectos de subsidios agropecuarios a pequeños y medianos productores del municipio	Formulación y presentación de proyectos para subsidios agropecuarios a pequeños y medianos productores
		0	Gestionar sistemas de riego artificial	Gestionar sistema de riego artificial para el sector de la julia.
		0	Fortalecer las instancias de fortalecimiento y concertación del sector rural	Creación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, CMDR, como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, comunidades rurales y las entidades publicas en materia de desarrollo rural.
		0	Gestionar la promoción de la practica agropecuaria para los jóvenes	Gestionar la organización de granjas demostrativas con los jóvenes del municipio
		0	Gestionar centros de acopio para los productos agrícolas	Gestionar un centro de acopio para los productos agrícolas en la cabecera municipal y en la Inspección la julia.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

4.4 PROGRAMA: DESARROLLO EMPRESARIAL

OBJETIVO

Crear nuevas oportunidades laborales mediante el apoyo a la creación de microempresas productivas y la formación del capital humano.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
DESARROLLO EMPRESARIAL	EMPLEO DIGNO	0	Promover la capacitación para la productividad	Gestionar capacitación con el SENA
		4 Microempresas	Fortalecer y apoyar la creación de microempresas	Apoyar la legalización y formalización de las manifestaciones micro empresariales
		0	Gestionar la realización de estudios de ocupación de la población uribense	Oficialización de solicitud de la gestión
		0	Promover la capacitación para dar valor agregado a los productos agrícolas	realizar 4 talleres de capacitación
	TURISMO E IDENTIDAD SOCIAL. URIBE PARA EL MUNDO	0	Gestionar la promoción de Uribe como destino turístico	Gestionar la inclusión del municipio de Uribe dentro de los destinos turísticos del meta
		0	Gestionar estudios previos y construcción de espacios propicios para el desarrollo del turismo	Oficializar solicitudes para la gestión de estudios previos y construcción de espacios propicios para el desarrollo del turismo
0		Capacitar y formar a la población en hotelería y turismo	Realizar 4 talleres de capacitación	

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
DESARROLLO EMPRESARIAL	TURISMO E IDENTIDAD SOCIAL. URIBE PARA EL MUNDO	0	Gestionar programas de fortalecimiento de las potencialidades turísticas y etnoturísticas de Uribe	Oficializar la gestión de programas de fortalecimiento de las potencialidades turísticas de Uribe

4.5. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de transporte, comunicación y comercialización de los productos agropecuarios que se cultivan y producen; disminuyendo las distancias, el tiempo y los costos de transporte.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	2 equipos	Adquisición de maquinaria pesada para el mantenimiento de las vías del municipio	Adquisición de un buldózer, dos volquetas y un vibro compactador
		10 km de vía estabilizados	Estabilización de vías rurales del municipio	Estabilizar 40.6 km de la vía entre el casco urbano de Uribe sector del diviso, inspección la julia y vereda la estrella
		30 km de vía estabilizados	Mejoramiento vías rurales del municipio.	Mejoramiento de 100 km de la vía carreteable en las vías terciarias del municipio
		0	Gestionar la construcción de puentes vehiculares	Gestionar la construcción de cuatro puentes vehiculares

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

PROGRAMA: INFRAESTRUC TURA DE TRANSPORTE.	INFRAESTRUC URA DE TRANSPORTE	0	Gestionar la construcción y mejoramiento de puentes mulares	Gestionar la construcción y mejoramiento de 8 puentes mulares
		0	Mantenimiento de trochas y caminos en el municipio	Mantenimiento de 50 km de vías terciarias en el municipio
		0	Gestionar el mantenimiento de vías del municipio	Gestionar el mantenimiento de la vía Uribe el cruce sector del municipio de mesetas
		0	Gestionar la construcción de Box Coulver en la vías del municipio	Gestionar la construcción de 30 box cuolver en la vías de municipio
		0	Gestionar la pavimentación de vías urbanas	Gestionar la pavimentación de 5.000 mts lineales de vías urbanas de Uribe y centros poblados.
		0	Gestionar la construcción del puente sobre el rio Duda que conduce a la vía Colombia - Huila, ante las entidades correspondientes.	Gestionar la construcción del puente sobre el rio Duda que conduce a la vía Colombia - Huila, ante las entidades correspondientes.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: INFRAESTRUC TURA DE TRANSPORTE.	INFRAESTRUC URA DE TRANSPORTE	0	Gestionar ante la gobernación del Meta un posible convenio interinstitucional entre el departamento del meta y el departamento de Cundinamarca para el mejoramiento de 30 km de vía en la región del centro duda y sumapaz de los municipios de Uribe meta y cabrera Cundinamarca	Gestionar Convenios interadministrativos ante la Gobernación del Meta

"CONCEJO MUNICIPAL"



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

4.6. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.

OBJETIVO

Ampliar y fortalecer la cobertura de la red eléctrica en el municipio de Uribe, en procura de instalar capacidades que permitan mejorar la calidad de vida y productividad.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	ENERGÍA EN CAMINO	0	Gestionar la ampliación de cobertura de la red eléctrica en el sector rural del municipio	Gestionar la ampliación de cobertura de la red eléctrica de dieciséis (16) veredas.
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	ENERGÍA EN CAMINO	0	Gestionar la construcción de la sub-estación eléctrica en la Inspección la Julia y la línea de alta del diviso a la Julia.	Gestionar la construcción de la sub-estación eléctrica en la Inspección la Julia y la línea de alta del diviso a la Julia. Y la ampliación de redes de interconexión veredal
		0	Dotación de plantas eléctricas y/o solares para las zonas más apartadas del Municipio.	Dotación de plantas eléctricas y/o solares para ocho (8) veredas del Municipio.
		3 Redes	Mejoramiento del Servicio de alumbrado público.	Fortalecer la red de alumbrado público del casco urbano, centro poblado el diviso y la Inspección de la Julia.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

5. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

5.1. OBJETIVO.

Generar una cultura de servicio de calidad y eficiencia en donde los funcionarios de la administración municipal dignifiquen la condición de ciudadanía de los habitantes, se genere sinergia y legalidad en la gestión gubernamental e institucional y se cuente con una infraestructura pública adecuada a las necesidades del servicio.

5.2. ESTRATEGIA.

5.2.1. Gestión en las entidades del orden departamental y nacional para la adecuación de la infraestructura existente a las necesidades del servicio.

5.2.2. Apoyados en las instancias del orden departamental y nacional, ejecutar acciones que permitan asegurar una convivencia pacífica, con justicia, con espacios para que la participación de la comunidad sea decisiva en la política pública y con un gobierno municipal con alta credibilidad institucional.

5.2.3. Fortalecimiento de la acción e iniciativa cívica y comunitaria a través de la formación, fortalecimiento y legalización de los procesos e iniciativas cívicas y comunitarias.

5.3 PROGRAMA FORTACIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO

Instalar capacidad técnica y administrativa en el conjunto de actores institucionales y sociales del municipio de Uribe.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO GARANTIA DE LO PÚBLICO	A través de la resolución 0276 se crea el plan de bienestar social e incentivos el cual regula, entre otros, la capacitación para los 19 funcionarios públicos	Generar un programa de capacitación y asistencia técnica orientado al desarrollo eficiente y eficaz del servicio público del ente institucional	Desarrollo de un programa de capacitación y asistencia técnica orientado al desarrollo eficiente y eficaz del servicio público del ente institucional
		Existen cuatro (4) cargos asignados al sector justicia para fortalecer la presencia institucional: Inspector de policía del área urbana, Inspector de policía rural, Comisaria(o) de Familia y Psicóloga.	Fortalecimiento institucional a la capacidad instalada en las Inspecciones de policía y comisaria de familia	Pago de salarios, prestaciones sociales y demás emonumentos de inspectores (2) de policía y funcionarios (2) de la Comisaría de familia
		El índice demográfico es de 46,05 hectáreas por habitante y una proporción de 17,6 veredas por centro poblado y/o casco urbano.	Adelantar el proceso de revisión de la estratificación socio-económica en el municipio de Uribe	Desarrollo del proceso de revisión de la estratificación socio-económica en el municipio de Uribe
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GENERANDO HERRAMIENTAS TÉCNICAS POTENCIAMOS LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO	Tierra sin conflicto aparente y con uso adecuado corresponde al 57,6% aproximadamente del área total del municipio. Tierras en conflicto por intervención de la vegetación 32% aproximadamente. El 11% restante corresponde a tierras en conflicto de uso por sub utilización.	Adelantar el proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Uribe	Desarrollo del proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Uribe

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

5.4. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO

Fortalecer las diferentes organizaciones sociales a través de la generación de acciones de capacitación y apoyo a la organización para que los ciudadanos y ciudadanas participen en la toma de decisiones y en el control de lo público.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Hay 56 JAC de las cuales el 35,7% registran manejo actualizado y reglamentario de su funcionamiento,	Generación de un programa de fortalecimiento a las JAC de la zona rural y urbana existentes en el municipio de Uribe.	Desarrollo de un programa de acompañamiento y fortalecimiento a la JAC de la zona rural y urbana del municipio de Uribe.
			Generación de un programa de formalización, legalización y actualización a las Juntas comunitarias de la zona rural y urbana del municipio de Uribe.	Desarrollo de un programa de formalización, legalización y actualización a las Juntas comunitarias de la zona rural y urbana del municipio de Uribe.
			Adelantar un programa de capacitación, asesoría y asistencia técnica para la participación ciudadana, gestión pública y control social.	Generación de un programa de capacitación, asesoría y asistencia técnica para la participación ciudadana, gestión pública y control social (veedurías ciudadanas y vocales de control en servicios públicos domiciliarios, oficina de peticiones, quejas y reclamos.)

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Hay 56 JAC de las cuales el 35,7% registran manejo actualizado y reglamentario de su funcionamiento,	Generación de un programa de promoción de la participación de jóvenes y niños de la zona rural y urbana existentes en el municipio de Uribe.	Desarrollo de un programa de promoción de la participación de jóvenes y niños de la zona rural y urbana existentes en el municipio de Uribe.
			Brindar apoyo logístico y técnico a la formulación de políticas públicas y conformación de consejos según la competencia legal asignada al ente territorial	Apoyar logística y técnicamente la formulación de políticas públicas y conformación de consejos según la competencia legal asignada al ente territorial según demanda.
			Gestionar ante los organismos la puesta en marcha de una emisora comunitaria.	Oficialización de solicitud para la puesta en marcha de una emisora comunitaria.
			Gestionar ante los organismos competentes para la consecución de equipos de comunicación y ampliación de la cobertura de operadores y redes de telefonía celular.	Oficialización de solicitud para la consecución de equipos de comunicación y ampliación de la cobertura de operadores y redes de telefonía celular.

5.5. PROGRAMA: UNA CONVIVENCIA CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO

Garantizar el apoyo a la justicia y contribuir al mantenimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo@uribe-meta.gov.co



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Programas Estratégicos	Subprogramas	Línea base	Meta de Resultado	Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas
PROGRAMA: UNA CONVIVENCIA CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	0,04 jueces por 1000 por habitantes. 0.03 fiscales por 1000 habitantes. Establecimientos carcelarios 0.01 por 1000 habitantes.	Gestionar ante las instancias competentes la presencia de un Juzgado en el Municipio de Uribe.	Presentar la solicitud ante el C.S. de la J la presencia de un Juzgado en el Municipio de Uribe.
		Un batallón de alta montaña, dos brigadas móviles y 1 Estación de policía y 1 Subestación de Policía	Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Militares y de Policía	Operativizar el funcionamiento del FOSEC
		Durante los últimos 10 años el número de desplazados fue de 4.861 personas de los cuales 2313 son hombres y 2548 son mujeres. En el año 2006 el total de emigrantes (expulsados) fue de 679 y para el año 2011 fue de 173.	Gestionar programas promoción y respeto a los D.H y D.I.H.	Presentar la solicitud las entidades competentes
			Realizar capacitaciones sobre D.H. y D.I.H	Realizar 8 capacitaciones y/o eventos municipales y/o regionales y/o departamentales sobre D.H. y D.I.H

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co. - Concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

III PARTE. PLAN DE INVERSIONES III. I PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES																	
		2012				2013				2014				2015			
DIMENSION SOCIO CULTURAL																	
SECTOR DE COMPETENCIA	EDUCACION	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.	Contribuir a la ampliación de la infraestructura, cobertura, sostenibilidad y calidad educativa, garantizando estrategias que motiven a los estudiantes a ingresar y permanecer en él, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje		428,455,777.00				441,309,450.31				454,548,733.82				468,185,195.83		
PROGRAMA ESTRATEGICO : CALIDAD EDUCATIVA.			428,455,777.00				441,309,450.31				454,548,733.82				468,185,195.83		
Subprograma 1.1 AMBIENTES ESCOLARES DE CALIDAD.			428,455,777.00				441,309,450.31				454,548,733.82				468,185,195.83		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	SALUD	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 2.	Adelantar acciones que permitan llegar con los programas de promoción y prevención contenidos en el Plan Territorial Municipal de Salud a toda la población urbana y rural, y garantizar que los recursos destinados al sistema de aseguramiento en salud lleguen a la población del municipio.		2,427,800,974.00				2,500,635,003.22				2,575,654,053.32				2,652,923,674.92		
PROGRAMA ESTRATEGICO :PROGRAMA SALUD. LA SALUD, UN PROPÓSITO PARA LA VIDA DIGNA DE LOS URIBENSE			2,427,800,974.00				2,500,635,003.22				2,575,654,053.32				2,652,923,674.92		
Subprograma 2.1 CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.			261,121,477.00				268,955,121.31				277,023,774.95				285,334,488.20		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

Subprograma 2.2 SALUD PUBLICA			-				-				-						
Subprograma 2.3 SALUD ORAL			5,000,000.00				5,150,000.00				5,304,500.00				5,463,635.00		
Subprograma 2.4 SALUD MENTAL			45,560,121.00				46,926,924.63				48,334,732.37				49,784,774.34		
Subprograma 2.5 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES			20,000,000.00				20,600,000.00				21,218,000.00				21,854,540.00		
Subprograma 2.6 SALUD EN NUESTRA VEREDA			-				-				-				-		
Subprograma 2.7 APOYO COMUNITARIO			-				-				-				-		
Subprograma 2.8 UNA BUENA INFRAESTRUCTURA MEJORA NUESTRA SALUD																	
Subprograma 2.9 ASEGURAMIENTO			2,096,119,376.00														

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	CULTURA	Recursos Propios	2,427,800,974.00	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 3.	Apoyar y fortalecer la promoción de talentos, valores y patrimonios culturales e históricos del municipio en pro de la consolidación de la identidad cultural latinoamericana, nacional, Orinoco amazónica y uribense a través de la inversión y gestión de recursos		201,030,910.00				207,061,837.30				213,273,692.42				219,671,903.19		
PROGRAMA ESTRATEGICO CULTURA, ESTRETEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD URIBENSE			201,030,910.00				207,061,837.30				213,273,692.42				219,671,903.19		
Subprograma 3.1 CIMENTOS IDENTIFICATORIOS PAREDES MULTICOLOR.			42,000,000.00				43,260,000.00				44,557,800.00				45,894,534.00		
Subprograma 3.2 URIBE UN ARCO IRIS PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL.			77,010,410.00				79,320,722.30				81,700,343.97				84,151,354.29		
Subprograma 3.3 Uribe, Territorio de ciudadanía y cualtura			82,020,500.00				84,481,115.00				87,015,548.45				89,626,014.90		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	DEPORTE Y RECREACION	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	
para la Paz																		
OBJETIVO ESTRATEGICO 4.	Contribuir a una vida sana, el aprovechamiento productivo del tiempo libre y el estímulo de las prácticas de diferentes modalidades deportivas.		90,583,866.00				93,301,381.98				96,100,423.44				98,983,436.14			
PROGRAMA ESTRATEGICO : DEPORTE Y RECREACION			90,583,866.00				93,301,381.98				96,100,423.44				98,983,436.14			
Subprograma 4.1 URIBE LE DICE "SI" AL TALENTO DEPORTIVO.			43,000,000.00				44,290,000.00				45,618,700.00				46,987,261.00			
Subprograma 4.2 FORMANDO DEPORTISTAS			15,583,866.00				16,051,381.98				16,532,923.44				17,028,911.14			
Subprograma 4.3 NUEVAS POSIBILIDADES PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO			32,000,000.00				32,960,000.00				33,948,800.00				34,967,264.00			

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 5.	Mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando progresivamente el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de la población del área urbana del municipio y centros poblados del área rural, promoviendo la instalación y funcionamiento de estos servicios		1,531,414,768.00				1,577,357,211.04				1,624,677,927.37				1,673,418,265.19		
PROGRAMA ESTRATEGICO :PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. EN URIBE EL AGUA ES VIDA; EL ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO SON DESARROLLO.			1,531,414,768.00				1,577,357,211.04				1,624,677,927.37				1,673,418,265.19		
Subprograma 5.1 AUMENTO DE LA COBERTURA Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO			772,104,560.00				795,267,696.80				819,125,727.70				843,699,499.54		
Subprograma 5.2 AUMENTO DE LA COBERTURA Y LA			687,410,196.00				708,032,501.88				729,273,476.94				751,151,681.24		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	VIVIENDA	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	
PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO																		
Subprograma 5.3 AUMENTO DE LA COBERTURA Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO			61,900,012.00				63,757,012.36				65,669,722.73				67,639,814.41			
OBJETIVO ESTRATEGICO 6.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más pobres y los sectores vulnerables de la población del municipio, proporcionando vivienda nueva de interés social y mejoramiento de vivienda.		139,517,802.00				143,703,336.06				148,014,436.14				152,454,869.23			
PROGRAMA ESTRATEGICO :PROGRAMA VIVIENDA. TECHO, UN DERECHO PARA LOS URIBENSES.			139,517,802.00				143,703,336.06				148,014,436.14				152,454,869.23			
Subprograma 6.1 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			139,517,802.00				143,703,336.06				148,014,436.14				152,454,869.23			

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo @uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 7.	Brindar apoyo de emergencia para los procesos de recuperacion sicoafectiva de niñas, niños y adolescencia		10,000,000.00				10,300,000.00				10,609,000.00				10,927,270.00		
	PROGRAMA: RETORNO A LA ALEGRIA!!!!		10,000,000.00				10,300,000.00				10,609,000.00				10,927,270.00		
	Subprograma 7.1A RECUPERACION SICOAFECTIVA DE NINOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE EMERGENCIA Y DESASTRES		10,000,000.00				10,300,000.00				10,609,000.00				10,927,270.00		
	PROGRAMA ESTRATEGICO :PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL A PERSONAS O GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. URIBE GENERA INCLUSIÓN, PROPICIANDO CONDICIONES DE IGUALDAD.		292,138,721.00				300,902,882.63				309,929,969.11				319,227,868.18		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7.B	Generar acciones de discriminación positiva enmarcadas en modelos de progresividad para la superación de la inequidad y violencia estructural que padecen los sectores poblacionales de atención prioritaria.		292,138,721.00				300,902,882.63				309,929,969.11				319,227,868.18		
Subprograma 7.1B ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR.			135,091,331.00				139,144,070.93				143,318,393.06				147,617,944.85		
Subprograma 7.2B POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL,			50,023,695.00				51,524,405.85				53,070,138.03				54,662,242.17		
Subprograma 7.3B ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR			50,023,695.00				51,524,405.85				53,070,138.03				54,662,242.17		
Subprograma 7.4B EN URIBE PRIMERO LA MUJER			10,000,000.00				10,300,000.00				10,609,000.00				10,927,270.00		
Subprograma 7.5B PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y			48,000,000.00				49,440,000.00				50,923,200.00				52,450,896.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

ADOLENCIA																		
PROGRAMA ESTRATEGICO :URIBE ETNO INCLUYENTE			25,000,000.00				25,750,000.00				26,522,500.00				27,318,175.00			
OBJETIVO ESTRATEGICO 7.C.	Generar acciones orientadas a la promocion, reconocimiento, y garantia del patrimonio de las culturas indigenas en el Municipio de Uribe.		25,000,000.00				25,750,000.00				26,522,500.00				27,318,175.00			
Subprograma 7.1C TERRITORIO ANCESTRAL.			6,000,000.00				6,180,000.00				6,365,400.00				6,556,362.00			
Subprograma 7.2C EDUCACION SUPERIOR PARA LA POBLACION INDIGENA			5,000,000.00				5,150,000.00				5,304,500.00				5,463,635.00			
Subprograma 7.3C DEPORTE PARA LA POBLACION INDIGENA			12,000,000.00				12,360,000.00				12,730,800.00				13,112,724.00			
Subprograma 7.4C CULTURA PARA LA POBLACION INDIGENA			2,000,000.00				2,060,000.00				2,121,800.00				2,185,454.00			

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

PROGRAMA DE PREVENCION ASISTENCIA PROTECCION Y REPARACION INTEGRAL DE POBLACION VICTIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3 DE LA 1448 DE 2011		37,000,000.00				38,110,000.00				39,253,300.00			40,430,899.00		
OBJETIVO ESTRATEGICO 7.D	Implementar una Política Publica de prevencion, proteccion y atencion integral para las victimas de conformidad con el articulo 3 de la ley 1448 de 2011	37,000,000.00				38,110,000.00				39,253,300.00			40,430,899.00		
Subprograma 7.1D PREVENCION Y PROTECCION		25,000,000.00				25,750,000.00				26,522,500.00			27,318,175.00		
Subprograma 7.2D ASISTENCIA, ATENCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS		3,000,000.00				3,090,000.00				3,182,700.00			3,278,181.00		
Subprograma 7.3D VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION		3,000,000.00				3,090,000.00				3,182,700.00			3,278,181.00		
Subprograma 7.4D IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION		3,000,000.00				3,090,000.00				3,182,700.00			3,278,181.00		
Subprograma 7.5D SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS INTERNACIONAL HUMANITARIO		3,000,000.00				3,090,000.00				3,182,700.00			3,278,181.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

DIMENSION AMBIENTE NATURAL Y SERVICIOS PUBLICOS

SECTOR DE COMPETENCIA	MEDIO AMBIENTE	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 8.	Desarrollar un entorno Ambiental y economicamente sostenible, que sea competitivo en la produccion e integrado a las condiciones del territorio; a din de contribuir a un desarrollo económico en igualdad y respeto por el medio ambiente		32,667,400.00				33,647,422.00				34,656,844.66				35,696,550.00		
Subprograma 8.1 INICIATIVA VERDE.			32,667,400.00				33,647,422.00				34,656,844.66				35,696,550.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	SECTOR ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 9.	Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio del municipio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico y usos del suelo		40,000,000.00				41,200,000.00				42,436,000.00				43,709,080.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO :SECTOR ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES			40,000,000.00				41,200,000.00				42,436,000.00				43,709,080.00		
Subprograma 9.1 DEFENSA CIVIL			20,000,000.00				20,600,000.00				21,218,000.00				21,854,540.00		
Subprograma 9.1 CERO DESAMPARO			20,000,000.00				20,600,000.00				21,218,000.00				21,854,540.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail: alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

SECTOR DE COMPETENCIA	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 10.	Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio del municipio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico y usos del suelo; así como ampliar la capacidad física y oferta de espacios públicos.		80,000,000.00				82,400,000.00				84,872,000.00				87,418,160.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO :EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			80,000,000.00				82,400,000.00				84,872,000.00				87,418,160.00		
Subprograma 10.1 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			80,000,000.00				82,400,000.00				84,872,000.00				87,418,160.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

DIMENCIO ECONOMICA																	
SECTOR DE COMPETENCIA	SECTOR AGROPECUARIO	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 11.	Generar condiciones de productividad, competitividad, eficiencia y organización para los diferentes sectores de la economía del municipio.		128,000,000.00				131,840,000.00				135,795,200.00				139,869,056.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO :REACTIVACION AGRICOLA Y PECUARIA			128,000,000.00				131,840,000.00				135,795,200.00				139,869,056.00		
Subprograma 11.1 SUBSIDIOS			128,000,000.00				131,840,000.00				135,795,200.00				139,869,056.00		
SECTOR DE COMPETENCIA	PROMOCION AL DESARROLLO	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 12.	Crear nuevas oportunidades laborales mediante el apoyo a la creacion de microempresas productivas y la formacion del capital humano	44,000,000.00				45,320,000.00				46,679,600.00				48,079,988.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO :DESARROLLO EMPRESARIAL		44,000,000.00				45,320,000.00				46,679,600.00				48,079,988.00		
Subprograma 12.1 EMPLEO DIGNO		22,000,000.00				22,660,000.00				23,339,800.00				24,039,994.00		
Subprograma 12.1 TURISMO E IDENTIDAD SOCIAL. URIBE PARA EL MUNDO		22,000,000.00				22,660,000.00				23,339,800.00				24,039,994.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	SECTOR TRANSPORTE	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 13.	Mejorar las condiciones de transporte, comunicación y comercialización de los productos agropecuarios que se cultivan y se producen, disminuyendo las distancias, el tiempo y los costos de transporte.		844,624,000.00				869,962,720.00				896,061,601.60				922,943,449.65		
PROGRAMA ESTRATEGICO:INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			844,624,000.00				869,962,720.00				896,061,601.60				922,943,449.65		
Subprograma 13.1	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		844,624,000.00				869,962,720.00				896,061,601.60				922,943,449.65		
SECTOR DE COMPETENCIA	SECTOR ELECTRICO	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 14.	Ampliar y fortalecer la cobertura de la red Electrica en el municipio de Uribe en precuria de instalar capacidades que permitan mejorar la calidad de la vida y productividad.	87,000,000.00				89,610,000.00				92,298,300.00			95,067,249.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO:INFRAESTRUCTURA ELECTRICA		87,000,000.00				89,610,000.00				92,298,300.00			95,067,249.00		
Subprograma 14.1 ENERGIA EN CAMINO		87,000,000.00				89,610,000.00				92,298,300.00			95,067,249.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

SECTOR DE COMPETENCIA	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 15.	Instalar capacidad tecnica y administrativa en el conjunto de actores institucionales y sociales del municipio de Uribe.		100,000,000.00				103,000,000.00				106,090,000.00				109,272,700.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO:	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		100,000,000.00				103,000,000.00				106,090,000.00				109,272,700.00		
Subprograma 15.1 INSTALANDO CAPACIDADES			75,000,000.00				77,250,000.00				79,567,500.00				81,954,525.00		
Subprograma 15.2 EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO GARANTIA DE LO PUBLICO.			15,000,000.00				15,450,000.00				15,913,500.00				16,390,905.00		
Subprograma 15.3 GENERANDO HERRAMIENTAS TECNICAS POTENCIALIZAMOS LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO			10,000,000.00				10,300,000.00				10,609,000.00				10,927,270.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	PARTICIPACION COMUNITARIA	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 16.	Fortalecer las diferentes organizaciones sociales a través de la generación de capacitación y apoyo a la organización para que los ciudadanos y ciudadanas participen en la toma de decisiones y en el control de lo público.		15,000,000.00				15,450,000.00				15,913,500.00				16,390,905.00		
PROGRAMA ESTRATEGICO:PARTICIPACION COMUNITARIA			15,000,000.00				15,450,000.00				15,913,500.00				16,390,905.00		
Subprograma 16.1 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA			15,000,000.00				15,450,000.00				15,913,500.00				16,390,905.00		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

SECTOR DE COMPETENCIA	JUSTICIA	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros
OBJETIVO ESTRATEGICO 17.	Garantizar el apoyo a la justicia y contribuir al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.		180,248,366.00				185,655,816.98				191,225,491.49				196,962,256.23		
PROGRAMA ESTRATEGICO:	PROGRAMA: UNA CONVIVENCIA CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		180,248,366.00				185,655,816.98				191,225,491.49				196,962,256.23		
Subprograma 17.2 JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA			180,248,366.00				185,655,816.98				191,225,491.49				196,962,256.23		

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

III.II PROYECCIÓN DE INGRESOS

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PROYECCIONES DE INGRESOS				
Cuenta	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ingresos Totales	8,806,381,704	9,114,605,064	9,433,616,241	9,763,792,809
1. Ingresos Corrientes	1,458,327,326	1,509,368,782	1,562,196,690	1,616,873,574
1.1. Ingresos Tributarios	328,150,670	339,635,943	351,523,201	363,826,514
1.1.1. Predial	36,000,000	37,260,000	38,564,100	39,913,844
1.1.2. Industria y Comercio	52,000,000	53,820,000	55,703,700	57,653,330

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo @uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

1.1.3. Otros	240,150,670	248,555,943	257,255,401	266,259,341
1.2. Ingresos no Tributarios	56,100,000	58,063,500	60,095,723	62,199,073
1.3. Transferencias de libre destinación	1,074,076,656	1,111,669,339	1,150,577,766	1,190,847,988
1.3.1 Del Nivel Nacional	1,073,456,656	1,111,027,639	1,149,913,606	1,190,160,583
1.3.2. Otras	620,000	641,700	664,160	687,405
2. Ingresos de Capital	7,348,054,378	7,605,236,281	7,871,419,551	8,146,919,235
2.1. Regalias	-	-	-	-
2.2. Transferencias de forzosa inversión	6,746,354,605	6,982,477,016	7,226,863,712	7,479,803,942
2.3. Cofinanciación	601,699,773	622,759,265	644,555,839	667,115,294

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo concejo@uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

2.4. Otros	-	-	-	-
3. Ingresos por financiamiento	-	-	-	-
3.1. Crédito interno y externo neto	-	-	-	-
3.1.1. Desembolsos (+)	-	-	-	-
3.1.2. Amortizaciones	-	-	-	-
3.2. Recursos balance, var. Depósitos, otros	-	-	-	-
Total recursos disponibles vigencia	8,806,381,704	9,114,605,064	9,433,616,241	9,763,792,809

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo [@uribe-meta.gov.co](mailto:uribe-meta.gov.co)



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

ARTICULO 2°. ARMONIZACION CON LOS PRESUPUESTOS. Una vez publicado el presente Acuerdo se deberá hacer por parte de la Alcaldía Municipal, los ajustes necesarios para armonizar el presupuesto con el Plan Plurianual de Inversiones para la vigencia de 2012.

Para las vigencias de 2013 - 2015 el presupuesto deberá reflejar las prioridades contempladas en el Plan plurianual de Inversiones, por tanto, éste deberá expresar y traducir en apropiaciones los ejes, programas, subprogramas y metas del Plan de Desarrollo.

ARTICULO 3°. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN. Con base en las metas de inversión para el sector público establecida en el Plan Plurianual de Inversiones, del Plan de Desarrollo del Municipio, la Secretaria de Planeación Municipal en coordinación con la Tesorería Municipal, elaborará el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) a más tardar el primero de agosto de cada año. Dicho plan será ajustado de conformidad con el comportamiento de los ingresos presupuestados en el Plan Plurianual.

Con base en el Plan de Desarrollo y con la asesoría de la Secretaría de Planeación cada Secretaria preparará su correspondiente Plan de Acción para cada año de vigencia, el cual será sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno.

ARTICULO 4°. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO. Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la implementación de las estrategias de financiamiento planteadas. En el evento en que los ingresos proyectados no alcancen, la administración local ajustará el Plan a los recursos disponibles a través de los presupuestos anuales.

"CONCEJO MUNICIPAL"

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

El Plan de Desarrollo Municipal para el proceso de evaluación y seguimiento, implementara una vez aprobado por el Conejo Municipal, un Formato de Lectura de Planes y Tablero de Control.

La ejecución anual del Plan de Desarrollo corresponde a lo definido en el Plan de Inversión, y estará sujeta al comportamiento de los ingresos con base en el cual se realizarán los ajustes necesarios para cada vigencia. Si los ingresos legalmente autorizados en este Acuerdo no fueren suficientes para atender los gastos proyectados, en cualquier tiempo durante la vigencia del mismo, el Alcalde, junto con la Tesorería Municipal, mediante proyecto de acuerdo, propondrá los mecanismos para la obtención de nuevas rentas o la modificación de las existentes, para financiar los gastos contemplados. Si no se consiguieren los recursos contemplados en dicho proyecto de acuerdo, se harán los ajustes al Plan Financiero Plurianual y al Plan Plurianual de Inversiones y se reducirán los gastos hasta por el monto desfinanciado.

PARAGRAFO PRIMERO. El Plan de Desarrollo 2012-2015 “**Primer Gobierno de Unidad con Justicia, Desarrollo, Paz y Libertad**”, sigue las políticas y directrices establecidas dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2010- 2014 “**Prosperidad para Todos**” y el Plan Departamental “**Trabajando Juntos por el Meta**”, a fin de lograr coherencia y armonización en el cumplimiento de los objetivos, metas y apuestas locales y nacionales.

Si durante la vigencia del Plan, se llevan a cabo modificaciones al Plan del Departamento y Nacional, el Alcalde podrá presentar al Concejo los ajustes al Plan de Desarrollo Municipal a nivel de la parte estratégica, como del plan de inversiones, para hacerlo consistente y coherente.

ARTICULO 5° SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro
Página web: www.uribe-meta.gov.co
E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co



Municipio
Uribe
Departamento del Meta

Nit 900067195-0



CONCEJO DE URIBE META 2012-2015

Despacho del Concejo.

La Secretaria de Planeación será la facultada para realizar el respectivo seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, para ello deberá implementar un sistema evaluativo que involucre tanto la ejecución del gasto, como la medición del impacto social que tendrán el desarrollo de las estrategias, programas, proyectos y apuestas regionales contenidos en el Plan. El sistema evaluativo deberá involucrar indicadores de gestión y logro social.

Así mismo, para garantizar una gestión pública eficiente y transparente, el Alcalde presentará un informe de Gestión al Concejo Municipal y a la comunidad Uribense anualmente, al inicio de cada periodo de sesiones ordinarias en el mes de febrero.

ARTÍCULO 6°. DIVULGACIÓN. La Administración Municipal organizará campañas pedagógicas de difusión masiva del presente acuerdo.

Para la edición oficial del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “**Primer Gobierno de Unidad con Justicia, Desarrollo, Paz y Libertad**”, la Secretaria de Planeación de manera coordinada, podrán ampliar, sintetizar y modificar la presentación de cuadros, gráficos y el texto para algún ajuste pertinente de estilo o forma.

ARTÍCULO 7°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, promulgación y publicación, deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Uribe Meta a los treinta (30) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

“CONCEJO MUNICIPAL”

Uribe – Meta, Calle 5° Carrera 6° No. 5-18 Barrio El Centro

Página web: www.uribe-meta.gov.co

E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co - Concejo uribe-meta.gov.co